

M. Si después de una vocal, de una *d* y de una *s*, se siguiera otra vocal, ¿de qué manera se haría la pronunciación?

D. No hay palabra alguna castellana, en la cual se encuentre esa combinación. Si se hallase en alguna lengua extranjera, la *d* se pronunciará en articulación inversa con la vocal antecedente, y se hará articulación directa con la *s* y la vocal siguiente, como en la voz latina *adsum*, diciendo *ad-sum*.

M. ¿Qué vicios se suelen encontrar en la pronunciación de la *d*?

D. Los hay por defecto y por exceso, y los dos arguyen una educación vulgar.

Por defecto, omitiendo la pronunciación de la *d* en las voces que acaban en *do* y en *da*, y diciendo, por ejemplo, *cuidao*, *acabao*, *afigta*, en vez de *cuidado*, *acabado*, *afigida*. Este modo de hablar coloca al que lo usa, entre las últimas clases de la sociedad.

Por exceso, cuando por temor de incurrir en el defecto que acabamos de notar, y por deseo de parecer cultos, ponen algunos la *d* en ciertas voces que no deben llevarla, diciendo por ejemplo *badul*, *todalla*, *cados*, en lugar de *baul*, *toalla* y *caos*.

M. ¿Hay algunas diferencias que observar en la pronunciación de la *d*?

D. Sí; las cuales, por mas leves que parezcan, como sean bien sentidas y observadas, contribuyen mucho á la belleza y al buen gusto del acento castellano. Hé aqui las reglas de ellas:

I.

Quando la *d* se encuentra formando articulación

directa, simple ó compuesta en principio de dición, se pronuncia en toda su plenitud, como en *dama*, *duque*, *dragon*, *drama* &c.

I. I.

Cuando la *d* forma articulación directa, simple ó compuesta en medio de dición, se pronuncia con una fuerza mediana, por manera que lo fuerte, y quizá diremos mejor, que lo extenso de la pronunciación no quite la continuidad de las sílabas de que se componga la palabra. Por ejemplo, al pronunciar estas voces, *adagio* ó *Adriano*, la pronunciación de la *d* habrá de hacerse de suerte que no ocasione detención entre la pronunciación de la primera *a* y la pronunciación de la *d* en la sílaba que con ella se sigue (1).

II. I.

Si la *d* forma articulación directa simple en fin de dición con una vocal breve, la pronunciación de la *d* es menos llena, menos plana, menos lenta, y para decirlo mejor, menos derramada que en ningún otro caso. Por ejemplo, en la palabra *dado*, la *d* se hace sentir mucho mas de plano sobre la *a* que es

(1) Para hacerme entender mejor, propondré mis observaciones sobre el carácter de esta articulación. El juego de ella es de suyo algo tardo, y por decirlo así, hay en ella un cierto golpe de plano que da la lengua, cuya ejecución dificulta la rapidez en la marcha de las sílabas cuando la *d* se interpone dentro de la dición. Y como una de las bellezas del acento castellano consista en la continuidad de las pronunciaciones de que conste cada palabra, bisílaba ó polisílaba, de aquí es que se necesita un particular estudio para pronunciar la *d* en estos casos cumplidamente, y sin embargo, no tanto que retarde la marcha muda y constante de la dición.

larga, que sobre la *o* de la segunda sílaba que es breve de las mas breves (1). VI

(1) El que hubiere oido la fastidiosísima pronunciacion que los provenzales dan á la *d* en este caso, podrá formarse una idea cabal de esta regla, la cual se dirige á evitar ese mismo defecto entre nosotros. La continuidad de diccion que requiere el acento castellano, no puede salvarse sin que la sílaba ó sílabas que se siguen á la vocal acentuada, se pronuncien con una cierta rapidez, porque esta sílaba ó sílabas son siempre breves. Si no se hace asi, faltará ademas todo el juego prosódico de la diccion. Esto supuesto, y atendido el mecanismo de la articulacion de la *d*, cualquiera verá que si en el caso de que tratamos se empeña en articularla con toda su extension, necesitará apoyar mucho mas, y con mayor detencion, la lengua contra los dientes superiores, que si no hicese mas, digámoslo asi que picar la *d*, lo bastante y no mas, para verificar su articulacion. Y ello es asi, que no pudiendo resultar el sonido vocal hasta que la lengua se haya soltado, si el batimiento de la *d* se hiciere de lleno y en toda su fuerza, no podrá menos de mediar un pequeño intervalo de tiempo entre la pronunciacion de la penúltima sílaba y de la última, lo cual hará perder la continuidad y la prosodia de la palabra que se pronuncia. Esta observacion salta á la vista, contrayéndola, por ejemplo, á la palabra *sábado* que es esdrújula, y en la cual por esta razon las dos sílabas *ba* y *do* son breves. El que quiera pronunciar la *d* de la última sílaba con toda la plenitud de que esta articulacion es susceptible, tendrá que hacer una pequeña pausa despues de la sílaba *ba*, y parecerá que dice *do* á parte de *saba*. He aqui, pues, en este caso deshecha toda la grata ilusion del acento, desbaratada la diccion esdrújula, y de consiguiente perdido todo su juego prosódico. Pero el que no hiciere mas que picar ó apuntar la *d* tocando apenas los dientes con la lengua, podrá retirarla á tiempo y hacer la última sílaba con toda la rapidez que pide su prosodia. Este juego de la *d* es tan grato al oido en estos casos, como tosca, maciza y desagradable la *d* llena y cargada que acostumbran los provenzales en su patue, y que dan tambien del mismo modo los franceses cuando hablan nuestra lengua. En nuestras provincias de levante suena tambien mas ó menos esta *d* pesada y plana en la postrera sílaba de la palabra. Fuera de estas habitudes locales hay tambien en algunas personas cierto pedantismo de pronunciacion que produce este mismo efecto. Toda pronunciacion exagerada es viciosa. Los pedantes se complacen y se deleitan en estos esfuerzos extravagantes, y no consiguen sino atormentar los oidos y hacerse ridículos.

IV.

La *d* formando articulación inversa en medio de dicción, se pronuncia con vigor, pero sin afectación, procurando siempre medir su fuerza de suerte que no quite la continuidad de las sílabas de que se compone la palabra, y que al decir, por ejemplo, *adyacente*, no parezcan dos dicciones *ad* y *yacente*.

V.

La *d* en fin de dicción se pronuncia con vigor dejando un pequeñísimo instante la lengua en su posición contra los dientes, y formando al retirarla un espíritu ó susurro de *z* sumamente ligero, el cual es muy poco perceptible después de la *e*, pero se deja sentir más claramente después de *a*, de *o* y de *u*, y mucho más todavía después de *i*, según se nota en los que hablan con propiedad y pureza el castellano (1).

(1) Tal es generalmente la pronunciación que hacen los castellanos viejos, cuyo acento se considera como el rigurosamente nacional. Algunos creen que este sonido de la *z* es un vicio, pero se engañan. Si después de la *d* final no sonase este ligerísimo susurro de *z*, la consistencia que es necesario dar á la *d* para hacer larga la vocal que la antecede, hará que suene dos veces la *d*, la segunda como un eco de la primera, lo cual hace un sonido desagradable y pedante. Pronunciando, por ejemplo, *Madrid* sin el dejo de *z* que hemos dicho, y apoyándose mucho en la *d* final como es forzoso hacerlo, parece que se oye *Madriidd* ó *Madridde* con *e* sorda. La pronunciación de los castellanos viejos evita esta durísima vibración de la *d* final.

LECCION XVIII.

De la articulacion representada por F.

M. ¿A qué género de articulacion pertenece la que se designa por *f*?

D. A las labiales.

M. ¿De qué manera se hace?

D. Arrimando los dientes superiores á la extremidad del labio inferior, y haciendo salir el aire como un ligero soplo por entre él y los dientes un momento antes de emitir el sonido vocal.

M. ¿Con cuál de las articulaciones labiales tiene mas afinidad la de *f*?

D. Con la de *v* consonante, á la cual por su mucha semejanza con la *f*, y por ser menos fuerte, la han llamado algunos gramáticos *f* débil ó endeble.

M. ¿Y en qué consiste la diferencia de estas dos articulaciones?

D. En que en la de *f* se hace pasar el aire por entre los dientes superiores y el labio inferior un momento antes de la emision del sonido vocal; pero en la de *v* consonante se tiene el mismo labio asido por los dientes sin dejar salir el aire libremente, es decir, sin formar el soplo entero de la *f*, hasta el momento mismo de la emision del sonido vocal, siendo por esta razon mucho mas leve el espíritu que juega en la *v*.

M. ¿De cuántas maneras se juega esta articulacion en la lengua castellana?

D. De tres maneras, á saber:

- 1.^a Directa simple, *fa, fe, fi, fo, fu*.
 2.^a Directa compuesta con la *l* y con la *r*, *fla, fle, fli, flo, flu; fra, fre, fri, fro, fru*.

3.^a Inversa simple, tan solo para la pronunciacion de algunas voces de lenguas antiguas ó extrangeras que tienen este género de articulacion, como *Dafne* ó *Daphne*, *Josef* ó *Joseph*, *Cherif*, *Azof*, *Bourganeuf* (1).

M. ¿No hay ningunas voces castellanas que tengan articulacion inversa de *f*?

D. Ningunas que sean castellanas propiamente dichas, si bien se encuentran algunas palabras exóticas que han sido españolizadas, como *afsa* ó *aphsa*, *oftalmia* ú *ophtalmia* de origen griego. Tambien pudiera citarse como un ejemplo de articulacion inversa de *f* la interjeccion de *uf!*; pero muchos dudan que sea española (2).

(1) El uso ha abolido casi generalmente la pronunciacion de la *f* en el nombre propio *Josef*, y prevaleciendo siempre el principio adoptado en nuestra ortografia de escribir como se habla, casi todos escriben ya *José* con acento sobre la *e*. Sin embargo, en lo impreso no parece todavia admitida esta novedad.

(2) En el estilo ó conversacion familiar se suele usar con frecuencia esta interjeccion, que lo es de calor ó fatiga. Muchos creen que ha sido tomada del *ouf!* francés, y se afirman en ello no encontrándola usada en nuestros autores clásicos, ni recibida en el Diccionario de la lengua. Sin embargo, un académico de los mas distinguidos de nuestros tiempos, hablando de ella me aseguró que la tenia por española. «Si los escritores no la usan, me dijo, no por eso es menos cierto que se usa entre nosotros generalmente, ya sea para expresar calor ó fatiga, ó ya para indicar el cansancio ó fastidio que causa alguna conversacion molesta, ó cualquiera otra importunidad que se sufre. El usarla los franceses no es una razon para que no pueda tambien ser española. Una misma interjeccion puede ser comun á muchas lenguas, porque todas ó las mas de ellas son signos naturales.»

M. La *ph* que acabais de usar en esos ejemplos, y que antes de ahora se solia usar en muchas voces tomadas del hebreo y del griego, escribiéndola en lugar de *f*, ¿indica alguna manera particular de pronunciarla?

D. No: aunque en las lenguas antiguas tuviese una aspiracion particular, en la lengua castellana no se ha expresado por ella, cuando se usaba, ninguna manera particular de pronunciar la *f*, de suerte que *f* y *ph* representaban siempre una misma articulacion, sin que se escribiese *ph* por otra razon que la de etimología. Al presente se prefiere con mucha razon á la escritura etimológica el ventajoso principio de escribir como se habla (1).

(1) *Ph*, ó mas bien *fh*, marcaba en latin cierta aspiracion que hacian los griegos en la pronunciacion de la *f*, pero tan diferente en la realidad por el modo de ejecutarla que tenian los latinos, que segun asegura Quintiliano, era casi imposible á un griego pronunciarla como aquellos. A los romanos no les era tan dificil el darla como los griegos, y cuando conservaban alguna voz de estos con ϕ la pronunciaban como ellos, y escribian *ph*; pero si no la aspiraban, escribian simplemente la *f*. Entre nosotros, sin embargo de sernos desconocida aquella aspiracion, se escribia *ph*, por respeto á la etimología griega ó latina de la voz, en los casos en que la palabra derivada tenia en lo antiguo aquel carácter de aspiracion. De esta manera se sacrificaba la exactitud de la ortografia á un vano temor de que se olvidase el origen de aquellas voces, y con él su significacion. Los franceses conservan todavia esta preocupacion, y siguen escribiendo *ph*.

Los eolios no aspiraban la *f*, y en lugar de pronunciar ϕ pronunciaban nuestra *v* consonante, para cuya designacion inventaron la doble *gama* ó *digama* F. Posteriormente fue expresada por esta misma figura la articulacion que nosotros hacemos de la *f*, y desde entonces la *f* dulce que nosotros llamamos *v* consonante, se figuró al revés de esta manera J. Hé aqui, pues, nuestra *f* con iguales papeles de antigüedad y nobleza que *ph*.

M. ¿De qué manera se combina la *f* precedida de una vocal y seguida de una consonante?

D. Si la consonante que se le sigue no es *l* ni *r*, la *f* formará articulación inversa simple con la vocal anterior, como en *Dafne* y en *afra*.

Pero si la consonante que se le sigue es *l* ó *r*, se pronunciará en articulación directa compuesta con cualquiera de las dos, como en *aflicción* y en *africano*, diciendo *a-flic-cion* y *a-fri-ca-no*. Lo mismo sucede cuando seguida la *f* de *l* ó *r* se halla precedida de una consonante, como en *conflicto*, silabando y diciéndose *con-flic-to*.

M. ¿Hay alguna advertencia que hacer acerca de la pronunciación de la *f*?

D. Tan solo el que se tenga cuidado de que los niños la marquen bien, haciendo que al aprender á pronunciar la *v* consonante comprendan bien su diferencia de con la *f*. De lo contrario estarían expuestos á pronunciar, por ejemplo, *fino* en lugar de *vino*, ó *vino* en lugar de *fino* (1).

(1) Algunos han creído que los romanos confundieron alguna vez estas dos articulaciones, por haber hallado escrito *serFus* por *servus*, *DaFus* por *Davus*, y lo mismo otras voces semejantes. Pero en la nota anterior dejamos observado que *F* sirvió en un principio para denotar la articulación que nosotros llamamos *v* consonante. Adoptada después esta figura para la pronunciación fuerte de *f*, se escribía la *u* vocal para hacer la pronunciación suave de *v* consonante, y para decir, por ejemplo, *vinum* se escribía *uinum*. Por causar esto muchas equivocaciones, el emperador Claudio mandó introducir el digama vuelto *Ꝩ* en lugar de la *u* vocal que se usaba. Todo esto prueba que los romanos conocían y observaban la diferencia de estas dos articulaciones. En lo antiguo escribieron también los españoles la *u* vocal en lugar de la *v* consonante que ahora usamos.

LECCION XIX.

De la articulacion expresada por la letra J.

M. ¿Por qué razon se anticipa en este lugar el conocimiento de la articulacion que llamamos *j*?

D. Por la misma razon que se anticipó el conocimiento de la *k* al de la *c*. La *g*, que debia seguir por el orden de nuestro alfabeto á la *f*, representa tan solamente sobre la *e* y sobre la *i* la misma articulacion que representa la *j* sobre todas cinco vocales. A fin, pues, de conocer el juego entero de la articulacion que hacemos cuando pronunciamos *ge*, *gi*, se ha hecho preceder aqui la explicacion de la *j*.

M. ¿A qué género de articulaciones pertenece la de *j* en la lengua castellana?

D. A las guturales.

M. ¿De qué manera se ejecuta esta articulacion?

D. Por medio de una contraccion de la lengua encorvándola hácia la garganta, levantando el cuerpo de aquella junto al cielo de la boca, la punta para abajo, y lanzando el aliento con fuerza un momento antes de emitir el sonido vocal.

M. ¿A qué cosa se podria comparar el juego de la garganta y de la lengua en esta articulacion?

D. Al esfuerzo que se hace para despedir la linfa ó cualquier cuerpo extraño que estorbese en la garganta, entendiéndose que para la articulacion de *j* no se emplea sino una parte mínima de aquel esfuerzo; pero el juego ó movimiento de aquellas partes que intervienen es idéntico.

M. ¿De cuántas maneras se combina el juego de la *j* en nuestras dicciones?

D. De una tan solo, á saber, la directa simple, *ja, je, ji, jo, ju*. De consiguiente requiere siempre una vocal despues de ella, con la cual se articula tanto en principio de diction como en medio de ella, que es donde tan solamente se encuentra, porque ninguna palabra acaba con ella.

M. ¿No se encuentra absolutamente ninguna voz castellana que termine en *j*, formando esta con alguna vocal que la preceda la articulacion inversa simple?

D. El uso ha dado un leve sonido de *j* á la *x* final de alguna que otra voz, como se nota en *relox* y en *box*. Pero ademas de ser rarísimos estos casos, ni aun en ellos se verifica articulacion inversa propriamente dicha de *j*, porque el sonido vocal que la precede no se liga con ella ni es posible ligarle, por manera que el resultado de esta pronunciacion no es en la realidad mas que una articulacion sorda de la *j* como si se dijese *reloje, boje*, con una *e* casi imperceptible (1).

M. ¿Será acaso una misma la articulacion de *j* y la de *h*?

D. No: el confundir la una con la otra es un re-

(1) Sin embargo, hay muchas personas y no de inferior esfera, que para decir *box* pronuncian *boje*, sin *e* sorda, haciendo una verdadera articulacion directa simple de *je*. En *relox* no sucede asi: son muy raros los que pronuncian la *x*; en las clases inferiores se oye á unos decir *reló* y á otros *relos*; la pronunciacion mas culta parece ser la de *reloj*, pero se puede afirmar que la pronunciacion final de esta palabra no se halla todavia fijada por un uso uniforme y constante.

sabio de algunas provincias y un abuso muy comun en las clases inferiores del pueblo. Las personas bien educadas se guardan bien de dar á la *h* la pronunciacion de la *j*.

M. ¿La pronunciacion de la *j* debe hacerse fuerte ó suave?

D. La articulacion de la *j* debe hacerse lo mas suavemente posible, sin prestarle mas fuerza que la necesaria para herir y modificar la vocal sobre quien se practica. El pronunciarla con mas fuerza de la que es necesaria para hacerla sonar, es una muestra de rusticidad y de educacion vulgar.

M. ¿La pronunciacion de la *j* es mas fuerte sobre algunas vocales que sobre otras?

D. Sí; la pronunciacion de la *j* es mas fuerte sobre la *a*, la *o* y la *u* que sobre la *e* y la *i*; y tal vez ha sido este alguno de los motivos que han influido para adoptar con cierta preferencia la *g* en las articulaciones de *je*, *ji*.

M. ¿Me sabreis explicar ortológicamente por qué razon deba ser mas fuerte la pronunciacion de la *j* sobre la *a*, la *o* y la *u*, que sobre la *e* y la *i*?

D. La razon es enteramente fisica, y la misma que dimos en la Leccion XV para explicar por qué la articulacion de *c* dental necesitaba ser mas robusta sobre la *a*, la *o* y la *u*, que sobre las otras dos vocales. Se necesita mas fuerza de aliento para afectar con la *j*, la *a*, la *o* y la *u*, porque el sonido de estas vocales es mas lleno y mas denso que el de *e* y el de *i*. Aunque quisiesemos, nunca podriamos hacer esta articulacion tan suave sobre aquellas como en estas, de lo cual cada uno podrá hacer la experiencia.

M. ¿De qué letra, pues, deberemos usar preferentemente para denotar en la escritura la articulacion de que se trata sobre la *e* y la *i*?

D. Hé aqui la regla de la Academia: „ Aunque las sílabas *ge*, *gi*, hayan de escribirse con *g*, siempre que sea conforme á su origen, deberá usarse sin embargo de la *j*, como excepcion de esta regla en los nombres *Jesus*, *Jerusalen*, *Jeremias*, y tambien en los diminutivos ó derivados de los nombres que acaban en *ja*, *jo*, como de *paja*, *pajita*; de *viejo*, *viejecito*” (1).

M. ¿Cuando se escribe la *j* sobre la *e* ó sobre la *i*, deberá hacerse la articulacion con mas fuerza que si se escribiese la *g*?

D. No: donde quiera que la *j* se encuentre, no deberá tener mas fuerza que la necesaria para herir la vocal, como ya dejamos dicho.

M. ¿Y qué me direis de la *x* en orden á la articulacion gutural de la *j* castellana?

D. Hasta de poco tiempo á esta parte se habia usado tambien de la *x* para la articulacion gutural de *j* y de *g* fuerte en las palabras que la tomaban, teniendo en su correspondiente latina la *x*, como en *Alejandro* de *Alexander*, *eje* de *axis*, &c. Otro tanto sucedia en varias voces de origen arábigo, como *Tajalauza*, *almojarife* &c. Escribíase *Alexandro*, *exe*, *Taxalauza* y *almoxarife*.

M. ¿Habia algun signo ortográfico para reconocer los casos en que la *x* debia representar la articulacion gutural de *j* ó de *g* fuerte?

D. Lo había para notar la pronunciación suave y propia de la *x*, y este signo era el acento circunflejo colocado sobre la vocal inmediata que hería la *x*. De consiguiente en faltando este acento, la *x* representaba la articulación gutural de *j* ó de *g* fuerte sobre todas las vocales.

M. ¿Queda todavía algun rastro de este uso en la ortografía moderna?

D. La Academia ha conservado unas veinte voces, las mas de ellas provinciales ó anticuadas, que comienzan con *x* y se pronuncian como si fuese con *j*, las cuales pueden verse en la última edicion de su Dicionario. Fuera de estas voces, que se usan muy raramente, la *x* no figura mas en lugar de *j* ni de *g* fuerte.

M. ¿Seria de desear alguna reforma en la ortografía de esta articulación gutural?

D. Sí, la de dejar á la letra *g* la sola representación de la articulación que llamamos de *g* dulce, y escribir siempre con *j* la articulación gutural que ella representa, cediéndole todos los casos de la *g* fuerte sobre la *e* y sobre la *i*. Para hacerlo así bastaria el resolverse á perder, otro poco mas de lo que ya se ha perdido, el respeto á las etimologías.

LECCION XX.

De la G.

M. ¿Cuántas articulaciones se denotan por la letra *g*?

D. Dos, la una y la otra guturales; una de ellas

parcial sobre la *e* y la *i*, la otra general sobre todas cinco vocales.

M. ¿Qué articulación denota la *g* sobre la *e* ó sobre la *i*?

D. La misma que se denota por *j*, sujeta en todo á las mismas reglas y limitada á la articulación directa simple.

M. ¿Cuál es la articulación uniforme, general y propia de la *g* sobre todas cinco vocales?

D. La que llamamos *g* dulce, y se escribe *ga*, *gue*, *gui*, *go*, *gu*.

M. ¿Por qué razón interponeis una *u* vocal entre la *g* y la *e* ó la *i*?

D. Para que sirva esa *u* de signo de que en estos casos debe practicarse sobre las dos indicadas vocales la articulación dulce propia de la *g*.

M. ¿No deberá decirse en estos casos que se elide ó se liquida la *u*?

D. No: ese es un error, ó mas bien un disparate gramatical que se perpetúa como por tradición de unos en otros sin ningún fundamento. La letra *u* no representa sonido alguno en dichos dos casos, ni es mas que un mero signo ortográfico, como pudiera ser cualquiera otro que se hubiese establecido, á fin de advertir al que lee la pronunciación suave que debe hacerse de la *g*. En faltando esta *u* se da el sonido de la *j*, que se llama entonces *g* fuerte.

M. ¿De qué manera se practica la articulación de *g* dulce?

D. Casi lo mismo que la de *k* ó *c* fuerte, sin mas diferencia sino que la lengua un momento antes de soltarse para la emisión del sonido vocal, hace un

ligero movimiento de represión para atrás, en el cual consiste tan solamente que la articulación resulte de *g* dulce y no de *k* (1).

M. ¿De cuántas maneras se combina en la lengua castellana la *g* dulce ó suave?

D. De tres, á saber:

1.^a La articulación directa simple, *ga*, *gue*, *gui*, *go*, *gu*, como en *gasa*, *guerra*, *guia*, *gozo*, *gusano*.

2.^a La directa compuesta con la *l* ó con la *r*; *gla*,

(1) En las lenguas orientales la *g* representaba unicamente la articulación que los gramáticos llaman dulce, blanda ó suave, haciéndola sentir en los nombres con que la expresaban, como se ve en el de *gamma* que le daban los griegos, en el de *gimel* pronunciado *guimel* que le daban los fenicios y los hebreos, en el de *gomal* de los sirios, y en el de *gum* de los árabes. Es muy probable que los latinos no reconocieron tampoco en la *g* sino esta misma articulación que llamamos suave. Hablando de ella, dice Quintiliano, que no es mas que una diminucion de la *c*, la cual sabemos que equivalia en latin al *kappa* de los griegos, ó lo que es lo mismo á la articulación que llamamos nosotros *c* fuerte ó *k*. En una palabra, *c* y *g* eran miradas por los romanos como una misma articulación, la primera fuerte y la segunda blanda ó feble; y asi es que hubo un tiempo en que la representaron para los dos casos por sola la *c*, siendo necesario discernir la pronunciacion que debia darse, por la significacion que tenia la palabra y por el uso establecido. Pero como esto ocasionase muchas dudas y errores, distinguieron en la escritura la pronunciacion blanda añadiendo á la *c* una pequeña línea horizontal en su extremidad inferior, de donde resultó la figura *g* que aun se conserva. Poco antes acaba de verse arriba cuán pequeña sea la diferencia del mecanismo de la articulación de la *k* ó *c* fuerte, y del de la *g* propiamente dicha ó *g* suave, á la cual, atendida su naturaleza seria mas propio llamarla *gue*, no olvidando que la articulación de *j* que se hace indicar por la *g* sobre la *e* y la *i*, no es la suya propia.

En la afinidad de estas dos articulaciones de *k* y *gue*, y de los signos de ellas *c* y *g*, se ve el motivo de la permutacion que han sufrido muchas palabras en su paso del latin al castellano, como *Cádiz* de *Gades*; *agudo* de *acutus*; *agua* de *agua*; *gato* de *catus*; *gavia* de *cavea*; *gazafaton* de *cacophatum*, y asi otras muchas.

gle, gli, glo, glu; gra, gre, gri, gro, gru, como en gladiator, gléba; anglicano, gloria, deglucion; ingrato, greda, alegría, logro, (agrura.

3^a La inversa simple, ag, eg, ig, og, ug, como en agnaticio, segmento, digno, cognacion, pugna.

M. ¿No termina ninguna voz castellana por g dulce?

D. No; pero en las palabras exóticas ó extrangeras que la llevan en fin de diction despues de una vocal, la pronunciamos en combinacion inversa simple, como en *Gog* y *Magog*, *Altensteg*, ciudad del Austria, *Brieg* de la Silesia, y asi algunas otras voces. Si la g final se hallare en estos casos despues de otra consonante, y la palabra de que se trata no ha sido españolizada de algun modo por el uso, se pronunciará la g formando con ella articulacion sordada, como en *Kidg*, *Iborg*, *Thuring* y otras semejantes (1).

M. ¿De qué manera se combina la g dulce entre dos vocales?

D. En articulacion directa simple con la vocal que se le sigue, como en *agotar*, diciendo *a-gotar*.

M. ¿De qué modo se combina entre una vocal y una l ó una r seguida de otra vocal?

D. En articulacion directa compuesta, qualquiera que sea la vocal que se siga á la l ó á la r, como

(1) Los que poseen la lengua, á la cual pertenézca cualquiera de estas voces, podrán pronunciar la g ó la combinacion en que esta se hallare, con arreglo á la ortología de aquel idioma; pero sin olvidar que cuando se habla entre los que lo ignoran, el pronunciar á lo extrangero tiene alguna cosa de afectacion, y el inconveniente de que no nos entiendan aquellos á quien hablamos.

en *juglar*, *iglesia*, *geroglífico*, *aglomerar*, *aglutinado*, *agradecido*, *segregar*, *agrio*, *alegro*, *negrura*.

M. ¿Cómo se combinará la *g* suave cuando hallándose seguida de *l* ó de *r* y una vocal, la precede una consonante?

D. Del mismo modo, en combinacion directa compuesta con la *l* ó con la *r*, como en *ringlero*, *ingle*, *congratular*, *esgrimir*, *engreir*, *singlar*.

M. ¿De qué manera se pronuncia la *g* antes de *n* en principio de diction, por ejemplo en la palabra *gnómon*?

D. Muchos la pronuncian haciendo articulacion sorda como si dijese *guenómon* con una *e* brevísima y casi imperceptible, lo preciso estrictamente para salvar el sonido de *g*. Otros la pronuncian sin *g* diciendo solamente *nómon*.

M. ¿Cuál de estos dos modos os parece preferible?

D. Atendida la sencillez y la regularidad de las pronunciaciones de nuestra lengua, me parece á mí que merece la preferencia el de suprimir la *g* en esta pronunciacion, la cual en algunos casos es muy desagradable y embarazosa como podrá cualquiera experimentar diciendo con *g* los *Gnósticos*. Sin embargo, el Diccionario de la Academia lleva todavía con *g* la voz *gnómon* y sus derivados, por cuya razon atendida la regla de nuestra ortografia de que se hable y se escriba de un mismo modo, no hay bastante razon para impugnar la pronunciacion de esta *g* mientras el uso no la haya desterrado enteramente de la escritura.

M. ¿Si la *g* dulce se encontrase entre dos con-

sonantes sin que fuese *l* ni *r* la que se le siguiese, cuál sería el juego de la *g* en esta combinacion?

- D. No hay combinacion ninguna de este género en la lengua castellana, ni es frecuente el hallarla en las lenguas extranjeras (1).

M. ¿Habiendo, como hay, voces en que la *g* dulce se articula sobre una *u* seguida de *e* ó de *i*, cómo podremos saber en tales casos que debe pronunciarse la *u*?

- D. En las voces donde sucede así, se ponen dos puntos sobre la *u*, como se ve en estas, *ungüento*, *vergüenza*, *argüir*, *magüer* y *agüero*. A este signo ortográfico llaman *crema* nuestros impresores, y los gramáticos *diéresis*.

M. ¿Hay algun vicio particular que precaver en la pronunciacion de *g* suave?

- D. Sí, el de usarla en lugar de *k* ó *c* fuerte. Entre las pronunciaciones vulgares que dan una idea poco favorable de la educacion recibida, una de ellas es la de decir, por ejemplo, *guchillo*, *guchillada* y *guchara* en lugar de *cuchillo*, *cuchillada* y *cuchara*.

LECCION XXI.

De la H.

M. ¿Qué idea me dareis de la *h*?

(1) Si se ofreciera pronunciar segun la analogía ortológica de la lengua castellana esta palabra, por ejemplo, *Guangcheu*, nombre de una ciudad de la China, se podria ejecutar la combinacion *ang* como una articulacion inversa compuesta, y seria muy fácil decir *Guang-cheu*. Cuando se ignora la pronunciacion propia de una voz extranjera, la analogía de nuestras pronunciaciones es la única regla que nos sea posible seguir.

D. Hé aquí lo que dice de ella la Academia en la última edición de su Diccionario: «H, nona letra
 » del alfabeto, si es que se debe llamar letra, pues
 » según los gramáticos es solamente aspiracion, y no
 » sirve por sí sola ni tiene otro oficio que el de dar
 » fuerza al sonido de la letra á quien se junta. La
 » pronunciacion de esta letra se forma arrimando
 » toda la parte anterior de la lengua en el principio
 » del paladar junto á los dientes de arriba apartán-
 » dola de golpe. Su sonido es una especie de aspira-
 » cion ténue y suave con que se alienta y esfuerza el
 » espíritu que concurre á la formacion de las voca-
 » les; porque de las consonantés ninguna se aspira
 » en castellano.» La Academia repite esta misma doc-
 trina literalmente en la última edición de su orto-
 grafía.

M. ¿Qué se entiende, pues, aquí por aspiracion de los sonidos vocales?

D. Tenemos dicho anteriormente, que la formacion de los sonidos vocales consiste en la sola emision de la voz, ó lo que es lo mismo, del aliento sonoro, dando á la boca la postura que requiere cada uno de aquellos sonidos. El impulso, pues, que se hace para producir esta emision del aliento, podrá ser tan solo el que baste para que haya voz ó sonido; ó podrá ademas añadirse cierta especie de contraccion y de esfuerzo gutural que haga mas vehemente aquel mismo sonido, y le dé como una especie de arranque particular que lo modifique y distinga de la simple emision del aliento sonoro. Este modo especial de producirle ha sido llamado por los gramáticos *aspiracion*.

M. Manifestadme con algun ejemplo esa diferencia en el modo de emitir los sonidos vocales.

D. En las palabras *ueste* y *hueste* la encontrareis perfectamente, no habiendo entre ellas otra distincion que la de pronunciarse aspirada la *u* de la segunda, y sin aspiracion la *u* de la primera. Cualquiera podrá notar la violencia con que se hace partir el sonido de la *u* de *hueste* que es aspirada, al contrario de la *u* de *ueste* que es una simple emision del sonido vocal que esta letra representa (1).

M. Segun esa teoría, la pronunciacion de la *h* no será una verdadera articulacion, ni esa letra ó signo deberá tener el nombre de consonante.

D. Los nombres de las cosas importan poco, con tal que ellas sean bien conocidas. Los gramáticos disputan y no estan de acuerdo sobre la clasificacion de la *h*, mirándola unos como un solo esfuerzo de la pronunciacion de los sonidos vocales, y otros como una verdadera articulacion de estos mismos sonidos.

M. ¿Cuál de esas dos opiniones os parece mas fundada?

(1) Nada es mas fácil que notar en estas dos pronunciaciones dos efectos prosódicos contrarios. En *ueste* no hay diptongo, y en *hueste* lo hay. Hemos dicho que para que haya diptongo es necesario que las dos vocales concurrentes se pronuncien en una sola emision de voz y dentro de la medida de una larga. En *ueste* no puede haberlo porque la *u*, encontrándose aqui en principio de diction sin ninguna otra pronunciacion prévia que la ponga en marcha, sale tarda y digámoslo así perezosa, sin tener brio para incorporarse con la *e* y formar con ella una sola sílaba. Pero la *u* de *hueste* toma una fuerza particular por la aspiracion que la empuja, y precipitándose su marcha sobre la *e*, resultan los dos sonidos en una sola emision del aliento sonoro, y se produce el diptongo.

D. La que clasifica á la *h* entre las consonantes como representativa de una verdadera articulacion. El juego de ella, conformemente á lo mismo que dice la Academia, consiste en comprimir un tanto el aliento en la traquiarteria para despedirle con mas fuerza, levantando toda la parte anterior de la lengua hácia el paladar junto á los dientes altos, y apartándola luego de golpe al tiempo de emitir el aliento sonoro. Se verifica pues que á la emision del aliento sonoro se añade un juego especial de la garganta y de la lengua, y se ve su efecto que es una verdadera modificacion de sonido vocal, bastante él solo para dar á una palabra distinta significacion de la que tendria sin llevar la *h* aspirada, como la hemos visto en las voces *ueste* y *hueste*.

M. ¿En qué combinaciones se usa la pronunciacion de la *h*?

D. En dos, á saber:

1.^a En articulacion directa simple, *ha*, *he*, *hi*, *ho*, *hu*.

2.^a En articulacion inversa tambien simple con la *a* y con la *o* en los dos solos casos que ofrecen las interjecciones *ah!* y *oh!*

M. ¿De qué manera me podreis explicar el juego ortológico de la articulacion inversa de *h* que se hace en *ah!* y en *oh!*

D. El mecanismo de esta pronunciacion es el mismo que el de cualquiera otra articulacion inversa. La vocal que antecede á la *h* remata y une su sonido con el de la articulacion sorda, ó si se quiere decir mas bien, de la aspiracion sorda de la misma *h*.

M. ¿Pero cuál será el sonido ó el efecto de la aspiracion sorda de la *h*?

D. El mismo que el de un suspiro de desfallecimiento ó desmayo; una *e* tenuísimamente afectada del empuje que se hace del aliento para la aspiracion. Los antiguos en lugar de *ah!* solian escribir *ahe!* (1).

M. ¿La presencia de la *h* antes de vocal indica siempre su aspiracion?

D. Nó. La letra *h* es unas veces un signo etimológico: otras veces un signo ortográfico para la division de las sílabas: otras, un mero signo de la derivacion de las palabras; y otras lo es tambien de aspiracion.

M. ¿En qué casos es la *h* un signo etimológico?

D. Cuando se escribe *h* por la sola razon de tenerla la voz en su origen, como en *honor* de *honos*,

(1) El que deseare formarse una idea cabal y exacta del verdadero juego ortológico de la aspiracion de las vocales y aprender á distinguirle del de la *j* con el cual lo confunden muchos, no tiene mas que hacer sino atender la especie de sonido que hace la aspiracion sorda de la *h* en la interjeccion *ah!* pronunciada sin afectacion y sin rustiquez. Por mas que esta *h* tenga algun remedo de *j*, cualquiera verá que no lo es. Para observar y comprender esta y todas las demas pronunciaciones, cuya dificultad nace de su delicadeza, se necesita estudiarla en personas en quienes la naturaleza, la educacion, el sentimiento, el ejercicio y un trato fino y escogido hayan perfeccionado el gusto y el sentido ortológico. A los maestros y á los oradores aconsejaria yo en estos casos que estudiassen la pronunciacion del bello sexo entre las señoras que han recibido una educacion conveniente, y con especialidad las que se encuentran en el trato superior de la capital y de la corte. Las mugeres son eminentemente sensibles, el metal de su voz mucho mas delicado, y el órgano de ella mas flexible. Con estas ventajas les es mas fácil comprender y ejecutar hasta las mas pequeñas diferencias de la música ortológica cuya clave se encuentra las mas de las veces en el corazon.

y en *hombre* de *homo*. La *h* es también etimológica cuando se escribe en lugar de la *f* que tenía la voz en su origen, como en *hijo* de *filius*, y en *herir* de *ferire*.

M. ¿Cuándo será la *h* un signo ortográfico para marcar la división de las sílabas?

D. Cuando se interpone entre dos vocales concurrentes que no deben formar diptongo, como en *ahí* adverbio.

M. ¿La interposición de la *h* entre dos vocales es siempre un signo de que estas deban pronunciarse aparte sin diptongo?

D. Nó; porque en muchos casos sin más motivo que la etimología ó la derivación se escribe la *h* entre dos vocales que forman diptongo, como se ve en *vehemente* de *vehemens*, y en *mahometismo* derivado de *Mahoma* (1).

M. ¿Cuándo será la *h* un signo de derivación?

D. Cuando se conserva esta letra en aquellas pa-

(1) En las voces *Mahon* y *Mahoma*, por ejemplo, el que ignorase que la *h* es en ellas etimológica, notando que en ninguna de las dos había diptongo, podría pensar que la *h* era un signo de separación. Pero pronto saldría de este error cuando viese que en sus derivados *mahonés* y *mahometismo* se cometía diptongo y permanecía no obstante la *h*. Es muy raro encontrar la *h* en nuestras voces como un signo de diéresis ó separación puesto de intento para indicarla, y así se ve una multitud de voces, como *beato*, *boato*, *saeta*, *poeta*, etc. en las cuales no hay diptongo y no se encuentra la *h*. De aquí es que ni la presencia ni la ausencia de esta letra entre dos vocales puede servir de regla para discernir si se forma con ellas ó se deja de formar el diptongo. Nuestra ortografía no ha mirado realmente en el uso de la *h* sino el origen y procedencia de las palabras, y casi siempre es una verdadera casualidad el hallarla en los casos en que debe haber separación de sílaba en la concurrencia de dos vocales.

labras que proceden de otra que la lleva, como en *vahido* de *vaho*, en *cohetero* de *cohete*, &c. M. ; No habrá algún caso en que la interposición de la *h* exija la pronunciación de dos sílabas separadas?

D. Sí, lo hay, cuando precede á la *h* una consonante, y despues de la *h* se sigue una vocal, como sucede ordinariamente en las voces compuestas donde la primitiva lleva *h*, por ejemplo, en *anhelo*, *adhesion*, *exhorto*, *exhausto*, *inhumano*.

M. ; Cómo deberá pronunciarse en estos casos?

D. La consonante que precede á la *h* formará articulación inversa con la vocal que anteceda á la misma consonante. En los ejemplos que acabo de proponer se silaba diciendo: *an-helo*, *ad-hesion*, *exhorto*, *ex-hausto*, *in-humano* (1).

(1) Los maestros deberán tener gran cuidado de corregir en sus discípulos cierta pronunciación vulgar que se halla muy extendida, desconociéndose esta regla y diciéndose, *a-nelo*, *a-desion*, *e-sorto*, *e-sausto*, *i-numano*, etc. Verdad es que hay algunas voces que engañan y parecen formar una excepción, con especialidad entre las que tienen un origen árabe, por ejemplo la palabra *alhaja*, en la cual casi todos silaban diciendo *a-la-ja*. Pero los que pronuncian rigurosamente bien el castellano, dicen *al-haja* formando con rapidez la articulación inversa de *al* y esforzando el aliento para el arranque de la *a* que se sigue, ó lo que es lo mismo, aspirándola con una cierta delicadeza que casi no deja notar el esfuerzo. Esta pronunciación se marca mas claramente en otras voces del mismo origen, como en *alhama*, *alhambra*, *alheña*, *alhacmel*, etc. En algunas palabras de esta misma especie y origen, donde dicha pronunciación sería penosa y desagradable, el uso ha quitado la *h*, como se ve en *alacran* que antes de ahora se escribía *alhacran*. Tal vez el uso acabará tambien por quitarla de las voces *alhaja*, *alhucema*, *alhóndiga* y otras semejantes, en las cuales no es fácil aspirar la *h* suavemente, y cuya aspiración fuerte, mas practicable, no está en el gusto de nuestra lengua, ni tiene la urbanidad conveniente.

M. ¿Hay alguna señal ortográfica para conocer los casos en que la *h* denota aspiracion?

D. Nó: esta es una falta de nuestra ortografía que le es comun con la de otras lenguas. Por esta razon se necesita fijar de la manera mas exacta posible los casos en que debe ser aspirada la *h*.

LECCION XXII.

Continuacion sobre la H.

M. Es uno mismo el efecto de la aspiracion de la *h* en todos los casos en que esta aspiracion se practica?

D. Nó. En unos casos se parece á la articulacion de *g* dulce, y en otros le retrae alguna cosa á la de *j*, pero el mérito de esta pronunciacion consiste en moderarla de tal modo que no se convierta en *g* dulce ni en *j*.

M. Mostradme algunas voces en que la aspiracion de *h* se parezca á la articulacion de *g* dulce.

D. Tales son estas: *huerto*, *hueso*.

M. Mostradme otras en que el modo de hacer la aspiracion produzca un efecto algo parecido á la articulacion de *j*.

D. Vedlas aqui: *hierro*, *adhiero*; debiéndose notar que en esta aspiracion se alza menos la lengua, y recibe esta menos movimiento que en la aspiracion de la *u* del diptongo *ue*.

M. Resta pues que establezcáis las reglas que deban guiarnos para el conocimiento de los casos en que habrá de aspirarse la *h*, de la una ó de la otra manera que habeis indicado.

D. He aquí las que parecen mas conformes con el uso general bien entendido.

Cuando la dición comienza con el diptongo de *ue*, es necesario, de toda necesidad, aspirar la *u*, por cuya razon se escribe siempre en este caso la *h*, como en estas palabras *hueco*, *huevo*, *hueste* (1).

II.

En las palabras compuestas de dos voces, en una de las cuales comienza la dición por diptongo de *ue*, se aspira la *u* del mismo modo y se escribe antes de ella la *h*, como en *ahuecar*, *enhuecar*, *enhuecar*.

III.

En todos los casos contenidos en las dos reglas anteriores, el efecto de la aspiracion es bastante parecido al de la articulacion de *g* dulce (2).

(1) Conviene mucho no olvidar aquí, que si en la concurrencia de la *u* y de la *e* en principio de dición no se cometiere diptongo, porque la prosódia de la palabra requiera que cada vocal se pronuncie independientemente la una de la otra, no hay aspiracion de la *u* ni se escribe *h*, como ya dejamos notado en la leccion anterior acerca de la palabra *ueste*.

(2) He aquí lo que dice la Academia sobre esta aspiracion: «Es sensible la aspiracion de la *h* antes de la sílaba *ue*, y aun se ha engrosado tanto que ha llegado á parecer *g*, como en *huevo*, *hueso*: de donde ha nacido el error de los que pronuncian y escriben con *g* estas voces y otras semejantes.»

I V.

Cuando la diction comienza con diptongo de *ie*, lleva siempre la *h*; y la *i* recibe una aspiracion sensible, aunque ténue y suave, lo bastante para percibirse, como en *hielo*, *hiel*, *hierro* (1).

V.

En las palabras compuestas de dos voces, en una de las cuales comienza la diction por el diptongo *ie*, se aspira la *i* del mismo modo y se escribe antes de ella la *h*, como en *adhiero*, *enhielar*, *inhiesto*.

(1) En estas voces y otras semejantes en que es preciso comer diptongo de *ie*, sino se aspira la *i* será forzoso pronunciar *ye* aunque no se quiera, lo cual trastorna ó confunde no pocas veces la significacion de la palabra, y de una falta ortológica pasa tambien á ser un barbarismo. El que, por ejemplo, no aspirase la *i* en las palabras, *hiero hierro* y *hiel*, tendria que decir, ó parecerá que dice *yero*, *yerro* y *yel*. Pero *yero* significa cierta planta y su fruto: *yerro* es una falta ó una equivocacion que se comete ó se padece en aquello que se hace ó se piensa; y en cuanto á *yel*, aunque no hay tal palabra en la lengua castellana, pudiera equivocarse con una contraccion hecha con *y* conjuncion y el pronombre *él*. Estos inconvenientes son bastante graves, y asi es, me parece á mí, que la Academia, con su acostumbrada conducta, ha dejado á un lado las disputas que todavía se tienen sobre esta aspiracion, y en la última edicion de su ortografia se limita á decir que el sonido de la *h* es una especie de aspiracion ténue y suave con que se alienta y esfuerza el espíritu que concurre á la formacion de las vocales; en lo cual se deja ver que la Academia ha reconocido otros varios casos de aspiracion distintos del de la *u* en el diptongo de *ue*, porque de este habla particularmente, no como de una aspiracion ténue y suave, sino tan engrosada que ha llegado á parecer *g*. Condénese enhorabuena á los que confundan esta aspiracion con la *j*, pero no se niegue por eso la aspiracion suave y ténue que requieren las voces que comienzan con el diptongo de *ie*.

VI.

En todos los casos contenidos en las dos reglas anteriores, cuarta y quinta, el efecto de la aspiracion retrae alguna cosa al sonido de la *j* ó *g* fuerte.

VII.

Cuando dos voces homónimas (1) no tienen entre sí mas diferencia que escribirse la una con *h* y la otra sin ella, debe hacerse sentir blandamente la aspiracion de la *h* en la palabra donde esta se encuentra. Tal es el caso de las voces homónimas *ato* y *hato*, *alar* y *halar*, *errar* y *herrar*, y otras á este modo.

VIII.

En el caso de ocurrir alguna voz que se escriba

(1) La palabra *homónimo*, de origen griego, vale tanto como decir *de un mismo nombre*. Se llaman homónimas aquellas voces que sin mas que alguna ligera diferencia en su pronunciacion, su ortografía ó su prosodia, significan cosas distintas, cuales son, por ejemplo, como arriba hemos visto, *ato* y *hato*, *alar* y *halar*, *errar* y *herrar*, y estas otras: *ánima* y *anima*, *máscara* y *mascará*, *pie* y *pié*, *valido* y *balido*, *pollo* y *pojo*, etc. etc. Los latinos llamaron á estas voces *equivocas*, y hoy dia se les llama mas propiamente *homónimos equivocos* para distinguirlos de los *homónimos unívocos*, cuyo nombre se da á aquellas voces que sin ninguna modificacion, ni en su ortologia, ni en su ortografía, ni en su prosodia, se usan para significar en *sentido propio suyo* cosas enteramente distintas, como *alma* por el principio interior de las operaciones de todo cuerpo viviente, y *alma* por el hueco de la pieza de artillería donde se introduce la carga: ó como *aro* por la planta de este nombre, y *aro* por la pieza de madera, hierro ú otra materia en figura circular.

con *h*, y á la cual correspondan dos significaciones diferentes, conviene que en una de ellas se aspire la *h* para distinguirla de la otra, siguiendo en esto la indicacion del uso mas recibido. Tal es, por ejemplo, la palabra hábito que corresponde á *vestido* ó *trage*, principalmente el religioso; y á costumbre y facilidad adquirida por ella de hacer alguna cosa en bueno ó en el mal sentido. El uso está en favor de la aspiracion cuando se dice hábito en este último significado (1).

IX.

En las voces, por lo ordinario compuestas, en que se escribe la *h* interpuesta entre una consonante que la antecede y una vocal que se le sigue, se practica algun tanto la aspiracion lo mas suavemente

(1) Algunos castellanos viejos se oponen con terquedad á la aspiracion de la *h* en la palabra *hábito*, dicha en sentido de costumbre. Pero tanto mas perfecta será una lengua, cuanto menos lugar ofrezcan sus palabras á equivocaciones que puedan alterar ó cambiar el sentido de lo que se dice; y por otra parte es una verdadera preocupacion la idea de que nuestra lengua no admita las aspiraciones. No hay mas que leer nuestros antiguos poetas, y entre ellos los del siglo décimosexto, y se encontrarán á cada paso las aspiraciones de la *h*. La aversion que muestran contra ellas los castellanos viejos, nace en mucha parte de su antipatia con los andaluces que prodigan en demasía estas aspiraciones, y las confunden frecuentemente con la *j*. Los castellanos hacen por tanto un estudio particular de evitar las aspiraciones, ostentando en esto que jamas se mezclaron con los judíos ni con los moros (lo cual no es verdad) de quienes proceden las pronunciaciones fuertes gutturales de los pueblos del mediodia. Sin embargo los castellanos viejos debieran advertir la diferencia que hay entre la aspiracion de *h* y la artienlacion de *j*, y no sacrificar á preocupaciones harto vulgares las leyes ortológicas de nuestra lengua.

posible, como en *adherente, enhestar, inhiesto, alharaca, exhalar, &c.*

X.

Se exceptúan de la regla anterior todas aquellas voces en que sin embargo de la interposicion de la *h*, se puede hacer cómodamente la articulacion inversa de la consonante que precede á la *h*, sin que sea necesaria la aspiracion para romper el sonido de la vocal que se le sigue, como se puede observar en estas voces: *inhumano, inhabilitar, inhabitable, inherencia, exhortar, &c.* (1).

En todos los casos contenidos en las reglas séptima, octava y novena, la aspiracion de la *h* es la que se asemeja á la articulacion de *g* fuerte.

XII.

En todos los demas casos, no contenidos en las reglas anteriores, la *h* es enteramente muda, á excepcion de algunas pocas voces en que casi generalmente prevalece el uso de una tenuisima aspiracion (2).

(1) Aun en estos casos hay siempre alguna aspiracion, porque hay siempre algun esfuerzo que hacer para romper el sonido de la vocal despues de la articulacion inversa que la precede; pero este esfuerzo es muy leve, y la aspiracion es casi imperceptible.

(2) Tales son las siguientes: *haca, halda, heder, helera, hender, hopa, buho, buhonero, bohordo, cohombro, cohorte, enhechizar, moho, moharracho, muharra, zahareño, zaharron*, con sus deriva-

M. ¿Me podreis todavía marcar de una manera bien determinada y positiva la diferencia de la *h* y de la *j*?

D. He aquí lo que yo podré deciros mas claro y positivo. La contraccion y el esfuerzo gutural que pide la *j*, lanza y sacude el aliento para afuera como si se quisiese barrer y arrojar con él alguna cosa; en vez de que la accion de la traquiarteria en la aspiracion de la *h*, aunque impela y descargue el aliento con mas fuerza que en la simple emision del sonido vocal, no hace mas empuje que el que es natural á la reaccion y soltura del aire un instante comprimido, sin ayudar su salida con ningun otro impulso activo como en la *j*. Mas arriba dejamos ya comparada esta suerte de aspiracion á la emision del aliento en un suspiro. Esta es la idea mas sensible que se puede dar de ella (1):

dos, las que los tienen, y las interjecciones *he*, *hi*. Antes de resolverme á adoptar estas excepciones, he observado largo tiempo la pronunciacion de muchas personas nacidas en la capital del reino, y versadas toda su vida en el trato mas escogido de la corte, reuniendo ademas sobre mi juicio la aprobacion de algunos Académicos muy distinguidos. No falta quien extienda la aspiracion á mayor número de voces; pero tal vez se engañan muchos teniendo algunas veces por aspiracion lo que no es mas que el apoyo y mayor detencion que piden las vocales acentuadas. Como quiera que sea, en los casos de duda, vale mejor hacer muda la *h* y pecar mas bien por defecto que por exceso.

(1) Los maestros de primeras letras, y generalmente los padres, y cuantas personas tienen que atender á la educacion de la primera edad, deben velar mucho en hacer observar estas reglas, y formar los buenos hábitos de la pronunciacion en aquella época en que el órgano de la voz humana se presta con facilidad á cuanto se quiere. Las personas adultas, cuyos hábitos estan ya formados, y á quienes no es ya una cosa fácil el reformarlos, si reconocen algunos vicios en su manera de hacer las aspiraciones, de-

M. ¿Hay alguna articulación con la cual pueda confundirse la *h*?

D. Las dos letras *f* y *h* han sido muchas veces cambiadas la una por la otra, lo cual inclina á creer, que á lo ménos en otro tiempo hubo alguna afinidad en sus pronunciaciones. Pero en el día no se sabe cual fuese esta, ni hay peligro de confundirlas, porque en nada se parecen (1).

M. ¿Cuáles son las reformas que convendría introducir en la ortografía de la *h* para hacerla conforme con las reglas de su ortología?

D. Seria de desear que se hiciesen las reformas siguientes:

1.^a Que se desterrase enteramente el uso de la *h* puramente etimológica, conservándola solamente en los casos en que fuese preciso para distinguir la significacion de algunos homónimos, como en *herrar* para distinguirlo de *errar* (2).

ben contentarse con suavizarlas de la manera mas natural que puedan, sin hacer para esto ningunos esfuerzos extremados que puedan convertir su pronunciacion de viciosa en ridícula. Por no pronunciar la *g*, hay algunos que dicen *uevo* en lugar de *huevo*: valdria mejor, extremo por extremo, decir *güevo*.

(1) Los latinos solian escribir *fircum* por *hircum*, *fostem* por *hostem*, y *heminas* por *feminas*. En castellano son muchas las voces que teniendo en su origen latino la *f*, han tomado en lugar suyo la *h*, como *hijo* de *filius*; *hablar* de *fabulari*; *herir* de *ferire*; siendo de notar que este cambio se ha hecho despues que por largo tiempo se habia pronunciado y escrito, *fijo*, *fablar*, *ferir*, y asi en otras varias.

(2) Los italianos nos han dado ya, tiempo hace, este ejemplo, los cuales escriben *uomo*, *onesto*, *umano*, *avere*, etc. y hasta de los nombres propios han quitado la *h* etimológica, como en *Oracio*, *Ortensio*, *Omero*, etc.

2.^a Que se escribiese la *h* como signo de separacion entre las vocales concurrentes que no deben formar diptongo; y lo mismo en las voces compuestas en que la consonante final de la primera debe formar articulacion inversa con la vocal que la antecede, aspirándose mas ó menos la vocal que se le sigue. En virtud de esta reforma se deberia escribir con *h* *pojeta*, *saheta*, *beható*, como se escribe *ahi*, *tahona*, *Mahon* &c., y se conservaria dicha letra en las voces *adherir*, *exhalar*, *enhiesto* y demas que les son semejantes.

3.^a Que se desterrase la *h* en todos los casos en que se escribe solo por derivacion, como en *tahone-ro* de *tahona*, en *cohechado* de *cohecho*, en *cahizada* de *cahiz*, &c.

4.^a Que se conservase como una letra enteramente necesaria en todos los casos en que debe hacerse aspiracion; y para reconocerla con este oficio, se le añadiese un tilde, un acento, ó cualquiera otra marca que lo indicase.

M. ¿Qué me direis de la *h* que se suele hallar escrita despues de *c*, de *p*, de *r* y de *t*, como en *chârbdis*, *philosophia*, *rhithmo*, *thesoro* &c.?

D. Que en todos esos casos puramente etimológicos, se hallan desterradas las combinaciones de la *h* con otras consonantes: que, como ya dijimos en su lugar conveniente, la combinacion de *ch* con acento circunflejo sobre la vocal inmediata equivale en lo antiguo á la articulacion de *k* que se da por *c* ó por *q* en sus casos respectivos; que como ya dijimos tambien hablando de la *f*, esta letra habia remplazado todos los casos de *ph*; y que la *h*

despues de *r* ó de *t* ha sido abandonada como enteramente ociosa en nuestra lengua.

LECCION XXIII.

De la articulacion representada por la L.

M. ¿A qué género de articulaciones pertenece la *L*?

D. A las linguales.

M. ¿De qué manera se practica esta articulacion?

D. Tocando con la punta de la lengua al paladar junto á los dientes superiores, y retirándola al momento de hacer la emision del sonido vocal.

M. ¿De cuántas maneras se ejecuta esta articulacion?

D. De las cuatro maneras que se usan en la lengua castellana, á saber:

1.^a Directa simple, *la, le, li, lo, lu*.

2.^a Directa compuesta, quando se combina con alguna de las consonantes *b, c, f, g, p* ó *t* que la precedan, y siguiéndose despues de ella una vocal, como en *blason, clarin, flor, siglo, empleo, tlascalteca*.

3.^a Inversa simple, *al, el, il, ol, ul*.

4.^a Inversa compuesta con las *s, als, els, ils, ols, uls*, en diferentes voces, ó extrangeras, ó tomadas del latin, como *vals*, del aleman; *Halsbrucke, Holstein, Hulst*, nombres propios geográficos; y *solsicio* y *solsicial*, de las voces latinas *solstitium* y *solstitialis*.

M. ¿De qué manera se combina la *l* entre dos vocales?

D. En articulación directa con la vocal que se le sigue, como en *aliento*, diciendo *a-liento*.

M. ¿Se silaba del mismo modo cuando se interpone una *h* entre la *l* y la vocal que se le sigue?

D. No. Como ya lo notamos en la lección anterior, la *l* forma en este caso articulación inversa con la vocal que la antecede, como en *alhamel*, *alheña*, *alhóndiga*, *malherido*, *malhechor*, diciéndose, *al-hamel*, *al-heña*, *al-hóndiga*, *mal-herido*, *mal-hechor*.

M. ¿Si la *l* se encuentra precedida de una consonante y seguida de una vocal, de qué manera se hará la articulación?

D. Si la consonante que la precede fuere alguna de las letras *b*, *c*, *f*, *g*, *p* ó *t*, formará con ella y con la vocal que se le siga articulación inversa compuesta, como ya tenemos dicho; pero si fuere alguna de las demás consonantes la que precediere á la *l*, formará aquella consonante articulación inversa simple con la vocal que la anteceda, y la *l* la formará directa con la vocal que se le siga, como en *carlanca*, *perla*, *ponleví*, *burla*, diciéndose *car-lanca*, *per-la*, *pon-leví* y *bur-la*. De la misma manera se silaba la *l* cuando va precedida de alguna articulación inversa compuesta, como en *translacion*, diciéndose *trans-lacion*.

M. ¿Cómo se combina la *l* entre una vocal y una sola consonante que se le siga?

D. En articulación inversa simple con la vocal que la antecede, como en *alto*, *celta*, *silbo*, *bolsa*,

cul-to, silabándose y diciéndose, *al-to*, *cel-ta*, *sil-bo*, *bol-sa*, *cul-to*.

M. ¿Si á la *l* despues de una vocal se siguieren dos consonantes, cómo se hará la silabacion?

D. Si de las dos consonantes que se le siguen la primera fuere *s*, formará con ella y con la vocal que anteceda á la misma *l*, articulacion inversa compuesta, como en *solsticio*.

Pero si no fuere *s* la primera consonante que se le siga, formará articulacion inversa simple con la vocal antecedente, como en *alcrebite*, *albricias*, *filtro*, diciéndose, *al-crebite*, *al-bricias*, *fil-tro*. (1).

M. ¿Hay algun vicio ó resabio que evitar en la pronunciacion de la *l*?

D. La grande afinidad que tiene el mecanismo de esta pronunciacion con el de la *n* y el de la *r*, hace que el vulgo y los niños las confundan algunas veces, siendo muy frecuente el oírles pronunciar *cardo* por *caldo*; *arma* por *alma*; *nangosta* por *langosta*; *calongía* por *canongía*, y asi en otras muchas voces (2).

(1) Esta combinacion de dos consonantes despues de *l* sin que la primera sea *s*, no se encuentra en nuestra lengua sino cuando dichas dos consonantes forman articulacion directa compuesta. En las lenguas extrangeras se suele encontrar sin esta condicion; pero en ellas sucede con frecuencia que dos consonantes representen una sola articulacion. Para cualquiera de estos casos tenemos ya dicho que debemos pronunciar estas combinaciones de la manera mas análoga á la ortologia de las nuestras.

(2) De la afinidad de estas tres articulaciones ha resultado su frecuente permutacion al pasar las palabras de unas lenguas en otras, y de unos á otros dialectos, notándose estas mismas alteraciones en las diferentes épocas de un mismo idioma. Los antiguos decian, por ejemplo, *cerebro* del latin *cerebrum*; el vulgo cambió la primera *r* en *l* diciendo *celebro*, y por último fue recibida esta pronunciacion entre las clases superiores, por manera que hoy se escribe y se pro-

M. ¿ Me sabreis decir en qué consiste la diferencia de esas tres articulaciones cuanto á su mecanismo?

D. En la pronunciacion de la *l* no se hace mas que tocar con la punta de la lengua al paladar junto á los dientes superiores, retirándola al momento de hacer la emision del aliento sonoro, como dejamos ya explicado. En la de *n* se toca en el mismo punto del paladar con la extremidad de la lengua, pero un poco encorvada para arriba, deteniéndola alli hasta el momento completo de la emision del sonido vocal, á fin de hacerle revolverse por la nariz; y en la de *r* se ensancha y se encorva mas la lengua, tocando algo mas arriba en el paladar, y tremolándola suavemente al momento de emitir el aliento sonoro.

M. ¿ Es una misma la fuerza con que se ejecuta la articulacion de *l* en sus diferentes combinaciones?

D. No; hay una cierta diferencia que conviene observar para que la pronunciacion tenga toda la gracia y propiedad del acento castellano, sobre lo cual podrán servir las reglas siguientes:

I.

La *l*, formando articulacion directa simple en principio ó en medio de dccion, como en estas voces *labio*, *paladar*, *pulimento*, se pronuncia con una

nuncia por todas partes *celebro*. En la lengua latina notamos frecuentemente estas mismas permutaciones, como se ve, por ejemplo, en las voces *illiberalis*, *illecebræ* y *colligo*, de *inliberalis*, *inlecebræ* y *conligo*. Asi se encuentra tambien en nuestra lengua *ralo* de *rarus*, *árbol* de *arbor*, *mármol* de *marmor*, *prensa* de *prælum*, y otras semejantes.

y faltaria el efecto prosódico del acento de diction.

V.

En todos los demas casos en que la *l* forma articulacion inversa simple en principio, en medio ó en fin de diction, se pronuncia con mas fuerza que cuando forma articulacion directa; pero esta fuerza debe medirse de tal modo, que si está en el principio ó en el medio, no dañe á la continuidad de la diction con la sílaba que se le siga, y que ni en estos casos ni en el de hallarse en fin de diction, se pronuncie de tal manera la *l* que parezca duplicada. La voz *alma*, por ejemplo, debe pronunciarse de modo que no parezca que se dice *al-l-ma*; la voz *al*, de suerte que no se oiga decir *al-l*.

VI.

La *l* en articulacion inversa simple con una vocal que se halle afectada al mismo tiempo por otra articulacion directa simple, como en estas voces *calma*, *colmo*, *farol*, *tal*, *silbido*, se pronuncia con mayor fuerza que si aquella vocal se hallase suelta; pero cuidándose siempre de que el sonido no parezca degenerar en una *l* duplicada (1).

(1) Para sentir la diferente fuerza con que vibra esta articulacion cuando la vocal está afectada por otra consonante anterior, de cuando esta misma vocal está suelta, bastará que cualquiera compare la pronunciacion de estas voces *alma* y *palma*, *Elva* y *selva*, *almo* y *colmo*, *ultimar* y *cultivar*, y asi lo mismo en otra multitud de voces.

Para evitar que en la articulacion inversa simple de la *l* se haga esta pronunciacion exagerada y viciosa que parece duplicarla, es necesario apoyarse bien sobre la vocal, dar la *l*, y deshacer al momento la postura que ella requiere. Con una sola fraccion de instante que se insista mas sobre ella, resultará el sonido vicioso que se desea evitar.

VIII.

La *l* formando articulacion directa compuesta, como en *afable*, *afligido*, *Clotilde*, *blanco*, tiene mas ó menos fuerza por este orden:

1.º La menor posible, y la precisa no mas para hacer sentir la articulacion, cuando esta se practique en fin de dccion despues de otra sílaba que lleve el acento, como en *féble*, *afáble*, *hábla*.

2.º Mas fuerte en medio de dccion aunque no lleve el acento, como en *ablandándo*, *aplicación*, *complemento*.

3.º Mas fuerte aun y mas llenamente en principio de dccion, como *Clotilde*, *clamor*, *clandestino*.

4.º Con mayor fuerza y llenura todavia cuando la vocal con quien se forma esta articulacion llevare el acento predominante de dccion, como en *blánc*, *ancládo*, *clásico* (1).

(1) En la articulacion de la *l* se puede tener como una regla general, que mientras mas fuere la detencion que se deba hacer en la vocal con la cual se articula, mayor fuerza toma la *l*; y que al contrario, mientras menos apoyo se deba hacer en la vocal, menor deberá ser la fuerza de esta articulacion.

En la articulación inversa compuesta, la fuerza de la *l* es mediana, y en esta misma medianía es mas ó menos fuerte la *l*, segun fuere la combinación total de la palabra y lo permitiere la ley de la continuidad de la dición. En la palabra *solsticio* que tiene tres sílabas, la continuidad de la dición exige que la *l* sea endeble: en *vals* donde no hay mas que una sílaba, la *l* es mas llena y sonora (1).

(1) A algunos les parecerán tal vez estas reglas demasiado minuciosas, y á otros demasiado sutiles, y aun imaginarias y caprichosas.

A los primeros me bastará preguntarles, en qué consiste que algunos oradores arrebatan los ánimos de sus oyentes por el solo encanto de su pronunciación y sus modulaciones, por manera que aunque valga poca cosa lo que dicen, se hagan oír con deleite y con aplauso. Este efecto admirable no puede atribuirse sino al arte material de la ortología y la prosodia que poseen, ó por instinto ó por estudio, ó por estas dos causas juntas. ¿Y qué otra cosa es este arte material, sino la observancia y la ejecución de una multitud de reglas y de graduaciones finísimas de la pronunciación y del acento prosódico? Aun carecemos de un libro que descienda al detalle de estas importantes menudencias, cuya observancia forma en cada lengua el embeleso y encanto del oído: ¿quién seria, pues, el que podria tener razon para censurar que me esfuerce en dar algunas reglas para evitar los vicios que causan á un mismo tiempo el descrédito de los oradores y el martirio de sus oyentes!

A los segundos les diré, que estas reglas son el fruto de mas de veinte y cinco años pasados en el estudio y en el ejercicio del arte oratoria, y de conferencias y consultas con filólogos y oradores de los mas aventajados de España. Los griegos y los romanos hacian un grande caso de este estudio, y por esta razon sobresalieron tanto en el soberano talento de la palabra hablada. Pudiera hacer aqui muchas citas de observaciones ortológicas, de este género de las mias, que nos han quedado de los antiguos; pero no debiendo pasar los límites de una nota, me contentaré con referir, á propósito

M. ¿De qué manera se escriben y se pronuncian en castellano las voces latinas adoptadas en él, que en su origen tienen dos *ll*, como *bul-la*, *Sylla*, *villa* y otras varias por este orden?

D. Los latinos duplicaban la *l* en todas estas voces, pronunciando la primera en articulacion inversa, y la segunda en articulacion directa, y diciendo: *bul-la*, *Syll-la*, *vil-la*; pero no estando recibida en castellano la duplicacion de la *l*, muchas de las voces que tienen esta procedencia latina se escriben y se pronuncian con una sola *l*, como por ejemplo, *bula* y *Sila*, de *bul-la* y *Sylla*; *illicito* de *illicitus*; *ilustre* de *illustris*; *aligar* de *alligare*, y así en otros casos. Hay tambien muchas voces, en las cuales se escriben las dos *ll*; pero entonces las dos *l l* que se figuran, indican la articulacion de *elle* que entre nosotros se representa por la *l* duplicada, y así es como sucede en *villa* de *villa*; en *silla* de *sella*; *rallo* de *rallum*; *pellejo* de *pellis*; *vellon* de *vellus*, y lo mismo en todos los demas casos en que han sido conservadas las dos *l l* que para nosotros significan siempre *elle*.

de la *l*, el siguiente pasage de Prisciano: *L triplicem, ut Plinio videtur, sonum habet: exilem quando geminatur secundo loco posita, ut ille, Metellus; plenum, quando finit nomina vel syllabas, et quando habet ante se in eadem syllaba aliquam consonantem, ut sol, sylva, flavus, clarus; medium in aliis, ut lectus, lecta, lectum.* (Lib. I de accidentibus litterarum). «Al parecer de Plinio, la *l* tiene tres modos de sonar; uno débil en la segunda *l* cuando esta se duplica, como en «*ille*, *Metellus*; otro lleno, cuando terminan por ella las voces ó las «*sílabas*, y cuando antes de ella juega otra consonante sobre la misma sílaba, como en *sol*, *sylva*, *flavus*, *clarus*; y otro sonido medio en los demas casos, como en *lectus*, *lecta*, *lectum*.” Estas observaciones son justas, y exceptuando el caso de la *l* duplicada que nosotros no la tenemos en castellano, cuadran mucho con nuestra ortología que ha retenido lo mejor de la latina.

LECCION XXIV.

De la articulacion representada por Y consonante.

M. ¿Por qué razón se anticipa en este lugar la explicacion de la *y* consonante?

D. Porque teniendo esta articulacion una grande afinidad con la de *elle*, y no siendo realmente esta última sino la misma articulacion practicada con mas llenura, el estudio de la primera facilita mucho el conocimiento de la segunda.

M. ¿A qué género de articulaciones pertenece la de *y* consonante?

D. Al de las linguales.

M. ¿En qué consiste su mecanismo?

D. En doblar un poco para arriba la extremidad de la lengua, apoyándola en esta postura contra el paladar por cima de los dientes superiores, y retirándola de golpe al tiempo de emitir el sonido vocal.

M. ¿Seria fácil adivinar el verdadero origen de esta articulacion?

D. Es sumamente probable que el origen de ella no es otro que el diptongo de *ia*, *ie*, *io*, *iu*, cometido en los casos en que la *i* se encontrase comenzando diction como si leyésemos *iero*; ó bien dentro de ella, pero precedida de otra vocal como si leyésemos *Aiamonte*; ó siguiéndose á una consonante con quien no pudiera combinarse, como si leyésemos *abieccion*. Cualquiera podrá hacer la experiencia, y al instante verá que pronunciando rápidamente la *i*, como es necesario para cometer el diptongo, no podrá menos de decir, *yero*, *Ayamonte* y *abyeccion*.

Igual prueba puede hacerse sobre las voces *ayo* y *ayuno*, suponiendo que en lo escrito se encontrase *aio* y *aiuno*; y lo mismo en cualquiera otra de igual combinacion. Hé aqui, pues, la articulacion de *ya*, *ye*, *yo*, *yu*; explicada con grande verisimilitud como un producto ortológico de los diptongos *ia*, *ie*, *io*, *iu*.

M. Sin embargo de la gran probabilidad que ofrece esa explicacion, advierto que en ella no se comprende el juego de la *y* consonante sobre la *i* vocal: ¿qué razon me podreis dar de esta omision?

D. Que no pudiendo hacerse, en la duplicacion de la *i* vocal, un juego rápido de la primera *i* con respecto á la segunda, semejante al que se hace en los diptongos de *ia*, *ie*, *io*, *iu*, con respecto á la segunda vocal, ni pudiendo matarse el sonido de la *i* sobre otra *i* que se le siga, la cual lo mantiene, y sobre la cual se corre, digámoslo asi, el sonido de la primera, no ha podido resultar espontáneamente la articulacion de *yi*, como resultan las otras de *ya*, *ye*, *yo*, *yu*; y asi es que no hay palabra alguna radical que lleve el juego de la *y* consonante sobre la *i* vocal. Las solas voces que se encuentran con él, son algunos pocos diminutivos en quienes se hace esta articulacion por analogía con la de sus primitivos, como en *rayita* de *raya* y en *hojito* de *hoyo*. Esta observacion confirma mas y mas la conjetura de que los diptongos *ia*, *ie*, *io*, *iu*, son los que han dado ocasion para formarse la *y* consonante en los casos en que la usamos (1).

(1) Este origen de la *y* consonante parece todavía mucho mas probable al notar que los latinos usaban tambien esta misma articulacion en iguales casos; de lo cual, por mas que algunos modernos

M. ¿De cuántas maneras se usa en castellano la articulación de *y consonante*?

D. Tan solo en combinación directa simple, *ya, ye, yi, yo, yu*, como en *yacer, maya, yente* (1), *oyente, payito, rayita, yo, mayor, yugo, ayudar*.

M. ¿Entre qué letras puede concurrir la *y consonante*?

D. Entre dos vocales, como en *hoya, hayuco, mayorazgo*: ó entre una consonante y una vocal, como en *adyacente, inyeccion, subyugar*, formando

pretendan desconocerlo, nos persuade mas y mas la autoridad de muchos gramáticos antiguos, como Quintiliano, Carisio, Diómedes, Terenciano, Prisciano y otros varios. Cuando estos testimonios no bastasen, bastaria la observacion que hacen Probo y Terenciano, los cuales para haber de medir estos versos, *Arietat in portas, parietibus que premunt arctis*, encuentran que es necesario pronunciar *arietat* y *parietibus*, no habiendo fundamento para poder decir, que comenzasen estos versos por un pie de cuatro breves, de lo cual no es fácil encontrar otros ejemplos.

Allégase á esto la observacion de que nuestros mayores, antes de que se hubiese introducido la *y griega* para denotar esta articulacion, usaban en estos casos de la *i vocal*, escribiendo, por ejemplo, *maio, cuio, suio* por *mayo, cuyo, suyo*, como se ve en muchos antiguos manuscritos é impresos. Y aun sin esto, nada es todavía mas frecuente que encontrar una multitud de libros en que, apenas habrá sesenta años, se escribian asi muchos nombres propios que pedian la articulacion de *y consonante*, como por ejemplo, *Maia* y *Acháia*. Pero como el uso de la *i vocal* en estos casos diese lugar á muchas equivocaciones, se adoptó para ellos el de la *y griega*, con cuyo carácter no podia quedar duda de la pronunciacion que requerian de *i consonante*.

(1) Hé aqui precisamente en esta voz *yente* que procede del participio latino *iens*, cómo se ha cambiado al pasar de la una lengua á la otra, tomando la articulacion de *y consonante* en lugar de la *i vocal* que tiene en latin. Cualquiera podrá observar que no es posible pronunciar con gran rapidez la *i* de *iens* sobre la *e* sin que se oiga decir *yens*.

siempre en cualquiera de estos dos casos articulacion directa simple con la vocal siguiente.

M. ¿Siendo mucha, como habeis dicho, la afinidad que tiene la articulacion de *y consonante* con la de *elle*, habrá algunas reglas para conocer cuándo deba escribirse y pronunciarse la primera?

D. El mejor medio para conocer bien el uso respectivo de estas dos articulaciones, es el estudio del Diccionario y de los libros de impresion muy correcta. Sin embargo, en las voces que proceden de la lengua latina, y que llevando en ella la *ijota*, no han tomado la articulacion gutural de la *j* castellana, se puede establecer como una regla bastante general que deben pronunciarse y escribirse con *y consonante*, como en *yantar* de *jentare*; *ayudar* de *adjuvare*; *yambo* de *jambus*; *yugada* de *jugerum* (1). Las demas voces de origen incierto ó complicado que se pronuncian y escriben con ella, no son muchas, y es fácil conocerlas y retenerlas con algun uso del Diccionario.

M. ¿Los incrementos de las voces acabadas en alguno de los diptongos *ai*; *ei*, *oi*, como *hay*, *ley*, *bey*, *convoy*, y las que se derivan de estas, deberán tambien escribirse y pronunciarse con *y consonante*?

D. Sí, como *hayais* de *hay*; *ayear* de *ay*; *leyes* de *ley*; *beyes* de *bey*; *convoyar* de *convoy*.

M. ¿La *y consonante* y la *y griega* son una misma cosa en el alfabeto castellano?

D. Sí: la *y griega* se recibió primeramente en

(1) Las excepciones de esta regla son muy raras, por cuya razon seria muy fácil reformarlas. Tal es la de *Mallorca*, procedente de *Majorica*, que por un abuso general se escribe con *elle*.

nuestra escritura para servir de *i* vocal en las voces que tienen aquel carácter en su origen griego, como en *pyra*, *lyra*, *gyro*. Pero este uso se ha abandonado como inútil y embarazoso. Se usa, no obstante, la *y griega* para servir, unas veces de *y consonante*, y otras de *i* vocal, según los casos del modo siguiente:

1.º Para representar constantemente la *y consonante* en las articulaciones de *ya*, *ye*, *yi*, *yo*, *yu*.

2.º Para representar la *i* vocal, cuando siendo partícula conjuntiva, forma ella sola una palabra, cuyo uso tiene en su favor, por lo menos, tres siglos de antigüedad. Con arreglo á él se escribe, por ejemplo, *padre y madre*, y no *padre i madre*.

3.º Para escribir *i* vocal en los diptongos de *ai*, *ei*, *oi* y *ui* cuando estos se hallan en fin de dición, como en *ay*, *hay*, *ley*, *rey*, *convoy*, *muy*.

M. ¿Qué motivo ha podido haber para el uso de la *y griega* en estos diptongos?

D. Algunos dicen que se ha hecho así para advertir que se cometía diptongo, y se afirman en esto observando que aun dentro de dición se acostumbraba, y que aun hay muchos que todavía acostumbran escribir en estos casos la *y griega*, como en *ayre*, *peyne*, *alcayde*, *reyna*, *coyme* y *buytre*.

Otros piensan, con mas fundamento, que el verdadero motivo de usar la *y griega* en los diptongos finales de *ai*, *ei*, *oi*, fue el de indicar por medio de ella la formación de los plurales y derivados con respecto á las voces que llevaban estos diptongos, en todos los cuales entra la *y consonante*, como en *ayes* y en *ayear* de *ay*, en *reyes* de *rey*, en *convoyes* de *convoy*. Con respecto al diptongo *ui* no tiene lugar

esta razon, porque no hay voces que terminando por este diptongo con la *i* breve tengan plurales ni derivados; pero puede creerse que el uso adoptó en ellos la *y* griega por analogía ó semejanza con los otros diptongos, como sucede en *hoy* que se escribe todavia con *y griega*, aunque esta voz no tenga tampoco plural ni derivados.

M. ¿Cuál es, pues, en último estado la ortografía de la *i* griega ó vocal en estos casos?

D. La regla de la Academia nos parece lo mas sensato y mas conforme al uso general, á saber, que en todos los casos de esta terminacion en que no pese sobre la *i* el acento de diction, se escriba la *y griega*, como *hay, ley, rey, doy, estoy, muy* (1).

M. ¿Hay algun otro caso en que se acostumbre usar la *y griega* en lugar de *i* vocal?

D. Por una práctica muy antigua se acostumbra usar de la *y griega* en lo manuscrito siempre que es necesario escribir la *i* vocal con letra mayúscula. Adoptose esta práctica para evitar el inconveniente de que la *I* vocal mayúscula, trazada de prisa como casi todo lo que se escribe de mano, se equivocase con la *l*. Con arreglo á este uso se escribe, por ejemplo, *Yglesia, Yndia, Ysla* con *y griega* mayúscula: en lo impreso se usa siempre la *I* vocal cuando la letra no es bastardilla.

(1) Ortogr. p. I, c. III, n. 37. Debe sin embargo advertirse que el uso ha comenzado á mostrarse muy desigual é inconstante en la observacion de esta regla, y que algunos escritores han desechado y desechan actualmente la *y griega* en estos casos. Es de desear que los buenos impresores se conformen siempre con las reglas de la Academia.

LECCION XXV.

De la articulacion representada por LL.

M. ¿A qué clase de articulaciones pertenece la de *ll*?

D. Unos la designan entre las linguales, y otros entre las paladales; pero en cualquiera de las dos clases que se le designe, la lengua es la que tiene el principal juego en esta articulacion.

M. ¿De qué manera se ejecuta?

D. La accion es en el fondo la misma que en la articulacion de *y* consonante, con la sola diferencia de que para la *ll* se ensancha la superficie de la lengua cuanto es posible, y se arrima con mayor extension á la parte superior del paladar, pero con menos fuerza que en la *y*; resultando de aqui mas lleno y mas blando el sonido que se produce.

M. ¿De cuántas maneras se combina el juego de esta articulacion?

D. De una tan solo como en la *y* consonante, á saber, la directa simple *lla*, *lle*, *lli*, *llo*, *llu*, como en *llave*, *collera*, *allí*, *llorar*, *velludo*.

M. En los ejemplos que acabais de poner observo que no hay ninguno en que la combinacion *lli* comience dccion.

D. No hay ninguna voz en la lengua castellana que comience por *lli*, asi como no la hay tampoco que empiece por *yi*. Esta es una prueba mas de que la articulacion de *ll* fue introducida como una variedad de la *y* consonante, y de que deben mirarse

como articulaciones que no tienen mas que una diferencia accidental.

M. ¿Entre qué letras puede concurrir la *ll*?

D. La *ll*, lo mismo que la *y* consonante, se encuentra tan solo, ó entre dos vocales, como en *meollo*, *bello*, *anillo*, ó entre una consonante y una vocal, como en *conllevar*, *inllevable*, *conllevar*, formando siempre articulacion directa simple con la vocal que se le siga (1).

M. Atendida la gran semejanza de las articulaciones de *y* consonante y de *ll*, ¿no seria tal vez conveniente abandonar, á lo menos en cuanto á la pronunciacion, la distincion de la una y de la otra, usando indiferentemente de cualquiera de las dos segun la facilidad ó la habitud de cada uno?

D. Muchos hay, principalmente entre los andaluces, que pretenden la libertad de usar indiferentemente cualquiera de estas dos articulaciones la una por la otra. Pero hay dos razones poderosas para desechar esta pretension: la primera es que no debe empobrecerse ninguna lengua de los sonidos regulares adoptados en ella, cuya variacion contribuye en gran manera á su belleza ortológica: la segunda que hay un gran número de voces que no se diferencian en su significacion sino por el uso de la *ll* ó

(1) La concurrencia de *ll* entre una consonante y una vocal es rarísima, y no es fácil encontrarla como no sea despues de *n*. La razon de esto se deja conocer. El ensanche que necesita tomar la lengua en la articulacion de *ll*, pide que antes de hacerla se encuentre bastante desembarazada y expedita, lo cual no se verifica cuando la precede otra articulacion. La de *n* es la que menos estorva en este caso la dilatacion lateral de la lengua, y sin embargo hay muy pocas palabras que tengan *ll* despues de *n*.

de la *y* consonante, como por ejemplo, *mallo* y *mayo*, *calló* y *cayó*, *pollo* y *poyo*, *halla* y *haya*, *llanta* y *yanta*, *valla* y *vaya*, *callado* y *cayado*, y así otras muchas (1).

M. ¿Habrán algunas reglas para distinguir los casos en que debe escribirse y pronunciarse la *ll*?

D. Para los que ignoran la lengua latina no hay mas regla que el Diccionario y el estudio de las impresiones correctas; pero á los que conocen aquella lengua podrán servir las reglas siguientes:

I. Todas las voces que teniendo dos *ll* en su origen latino, las han conservado en su paso á la lengua castellana, tienen la pronunciaci6n de *elle* en lugar

(1) Los castellanos viejos son celosísimos de la pronunciaci6n de la *ll*, la pronuncian bien, y de ellos es de quienes debe aprenderse á ejecutar debidamente esta articulaci6n. Entre los andaluces son muy pocos los que la pronuncian con toda su blandura, y hay muchos que ni aun alcanzan á percibir su diferencia de con la *y* consonante, razon por la cual quisieran algunos hasta desterrarla del alfabeto. Los castellanos tienen un refran que dice: *Poyo, gayina y gayo, ni oiyo, ni veyo, ni mentayo*, haciendo en esto alusion á los naturales de Andalucía, contra los cuales conservan algunas viejas antipatías, y á quienes es fácil reconocer por esta pronunciaci6n defectuosa. No es mi ánimo alimentar aqui estos odios provinciales que son harto injustos de parte de los castellanos viejos, cuando pretenden ser tenidos en mas que los pueblos del mediodia; pero no se les puede negar la ventaja de haber conservado mejor las pronunciaci6nes españolas, y que en cualquiera duda ó dificultad que acerca de ellas ocurra, merecen ser oidos y consultados de preferencia. Por la importancia que han dado á la pronunciaci6n de la *ll*, se inferirá justamente que no es esta una articulaci6n, cuyo uso pueda mirarse con indiferencia. Los maestros de primeras letras deben cuidar mucho de mantenerla.

de la *l* duplicada con que se pronuncian en latin, como *vellocino* de *vellus*, *vello* de *villus*, *sello* de *sigillum*, *mullir* de *mollire*, *pollo* de *pullus*, *castillo* de *castellum*, *caballo* de *caballus*, *gallo* de *gallus*, *bellaco* de *pellax*, y así un gran número.

II. Para los que ignoran la lengua latina no hay mas regla que el Diccionario y el estudio de las mismas. Todas las voces castellanas que en su origen latino tenían articulacion directa compuesta de *l*, y que en lugar de ella han tomado este género de articulacion que se da mas ó menos blandamente por *elle* ó por *y* consonante, se pronuncian y se escriben con *elle*, como *lleno* de *plenus*, *llanten* de *plantago*, *llorar* de *plorare*, *llama* de *flamma*, *llover* de *pluere*, *llave* de *clavis*, y así otras muchas (1).

III.

Segun el rigor etimológico de las palabras, ninguna voz que en su origen latino tenga la *i jota*, debe darse por *elle* sino por *y* consonante, como quedo ya advertido acerca del uso de esta.

IV.

Ninguna voz castellana de las que han converti-

(1) Esta regla es tan constante, que aun en las voces cuyas primitivas latinas podrian admitir aquella especie de contraccion que pide la articulacion compuesta directa, se usa tambien la *elle*. Por ejemplo, la voz *tribulum*, á causa de las dos *u u* intermediadas por la *l*, podria pronunciarse *triblum*; hé aqui, pues, su correspondiente en castellano, *trillo*. Igual observacion puede hacerse en escollo de *scopulus*, en anillo de *annulus*, en capillo de *capidulum* etc. etc.

do el *dius* ó el *dium* de su origen latino en la articulacion lingual con que se forman la *elle* y la *i* consonante, se escribirá ni se pronunciará con *elle*, si no con *y*, como *poyo* de *podium*, *rayo* de *radius*, *bayo* de *badius*.

M. ¿Bastarán estas reglas para conocer todos los casos en que debe escribirse y pronunciarse la *ll*?

D. No: la lengua castellana tiene muchas voces recibidas de otras lenguas que son ignoradas de la mayor parte de los que la hablan; las reglas que podrian tomarse de estas etimologías, serian inútiles para los mas. Despues de esto, hay tambien muchas palabras que llevan la *ll* ó la *y* consonante por su analogía con otras voces, sin que esta analogía se sostenga y sea seguida en otros casos. Por esta razon es necesario consultar el Diccionario, mas segura guia que todas las reglas y conjeturas.

LECCION XXVI.

De la articulacion representada por la M.

M. ¿A qué género de articulaciones pertenece la de *m*?

D. A las labiales y nasales.

M. ¿De qué manera se practica?

D. Cerrando los labios, comprimiéndolos un poco para adentro, y volviéndolos á abrir al tiempo de emitir el sonido vocal.

M. ¿Por qué razon habeis dicho que pertenece tambien esta articulacion á las nasales?

D. Porque el pequeño esfuerzo que se hace con

los labios cerrándolos y comprimiéndolos algun tanto para adentro, hace refluir por la nariz una parte del aliento sonoro que esta articulacion modifica.

M. ¿De cuántas maneras se usa en la lengua castellana la articulacion de la *m*?

D. De tres, á saber:

1.^a Directa simple, *ma*, *me*, *mi*, *mo*, *mu*.

2.^a Inversa simple, *am*, *em*, *im*, *om*, *um*, como en *cambio*, *templo*, *timbre*, *omnipotente*, *lumbre*.

3.^a Inversa compuesta con la *p* ó con la *s*, y algunas veces con la una y con la otra, pero tan solo en nombres propios extranjeros, cuando se ofrece pronunciarlos ó escribirlos, como *Wimpffen*, *Amsdorf*, *Amsterdan*, *Comps &c.*

M. ¿La articulacion inversa compuesta de *mp*, no es del todo española?

D. La articulacion inversa compuesta de *mp*, propia del latin, se ha usado largo tiempo en castellano; pero entre las varias reformas que han sido adoptadas por la Academia y por el uso general, una de ellas ha sido el desterrar esta articulacion como demasiado áspera y afectada, sustituyéndole la articulacion inversa de *n*, como en *redencion*, *exencion*, que se pronunciaban y se escribian antes de ahora *redempcion* y *exempcion*, segun su origen latino.

M. ¿Hay alguna cosa especial que notar en la articulacion inversa de *m*?

D. Sí, y es que se practica enteramente dentro de la boca, haciendo refluir todo el sonido por la nariz; y que la articulacion sorda que le corresponde en razon de su juego inverso, se ejecuta sobre la misma vocal que la antecede, resultando de esto que

el sonido de dicha vocal, que comenzó claro y distinto segun su naturaleza, toma cierta oscuridad, ó por decirlo mas propiamente, cierta profundidad, que le da el carácter de nasal. Pronunciando *am*, por ejemplo, es muy fácil de notar la alteracion que sufre el sonido de la *a* al tiempo de rematarlo. La vocal toma un sonido mas hondo, y retumba juntamente con la modificacion propia de la *m*.

M. ¿No se podria decir en este caso que la *m* en articulacion inversa no es mas que un signo del sonido nasal que debe tomar la vocal que la antecede?

D. No, porque aunque la *m* le hace tomar un carácter nasal, suena ella tambien, y se hace sentir vivamente su repercusion, como se puede notar en cualquiera voz donde la *m* tenga este juego inverso, por ejemplo, *tumba, templo, trompa, omnipotente*.

M. ¿De qué manera se combina la *m* entre dos vocales?

D. En articulacion directa simple con la segunda, como en *amar, imitar*.

M. ¿Cómo se combina entre una consonante que la preceda y una vocal que se le siga?

D. Del mismo modo; en articulacion directa simple con la vocal que se le siga, como en *admirar, inmudable, colmo*.

M. Si se encontrare entre una vocal que la preceda y una consonante que se le siga, ¿cuál será su combinacion?

D. En articulacion inversa con la vocal antecedente, como en *timpano, campo, bomba, trompeta*.

M. ¿En las voces castellanas se suele encontrar

la *m* indistintamente entre una vocal y cualquiera consonante?

D. No: en las voces castellanas la *m* no precede jamas á otras consonantes que á la *b*, la *n* y la *p*, como en estas voces, *ámbito*, *embozo*, *alumno*, *columna*, *importancia*, *tiempo*. Esto equivale á decir, que la *m* no se encuentra jamas en las voces castellanas formando articulacion inversa, sino cuando se halla seguida de *b* ó *n*, ó *p*.

M. ¿De qué manera se combina la *m* en fin de dccion?

D. Ninguna voz castellana la admite en fin de dccion; y aun en las voces extrangeras que la llevan, se pronuncia generalmente en lugar suyo la *n*, aunque se halle escrita la *m*.

M. Atendida la semejanza que tienen entre sí la *m* y la *n* cuando estas letras se encuentran en articulacion inversa, ¿no seria una cosa indiferente escribir y pronunciar la *n* en lugar de *m* antes de *b* y de *p*?

D. De ninguna manera: hay una especie de atraccion, como dicen los gramáticos, entre la *m* y la *b* y la *p*, que como por un instinto orgánico exige en estos casos que sea la *m*, y no la *n*, la que se pronuncie.

M. ¿Me sabreis decir en qué se funda esa atraccion ó afinidad de que hablan los gramáticos?

D. Muy fácil es de concebir; porque al hacerse la articulacion inversa de la *m*, quedan los labios cerrados y en la posicion natural é inmediata que se requiere para la pronunciacion de *b* ó *p*, lo cual no se verifica despues de la pronunciacion inversa de la

n. Diciendo, por ejemplo, *completar* en lugar de *completar*, se observará al instante que la diccion tiene menos continuidad, y que es menos sonora y vigorosa que pronunciando con *m* *completar*.

M. Según la observacion que acabais de hacer, pareceria no menos regular y conforme á principios, que se pudiese duplicar la *m*, á lo menos en las palabras derivadas del latin que en su origen llevan las dos *mm*, como en *summo*, *commodo*, *inmudable*. No hay mas que ver y observar que en la articulacion inversa de *m* la postura del órgano para la articulacion directa de *m* se encuentra hecha, y no falta mas que soltar los labios.

D. Todo eso es verdad; pero el sonido que en ese caso resultaria, tiene cierta oscuridad y dureza que la índole de nuestra lengua desecha; razon por la cual el uso ha abolido esa combinacion, sustituyendo en unos casos la *n* á la *m* como en *inmudable*, *inmortal*, y suprimiendo en otros la *m* sin reemplazarla, como en *sumo* y *cómodo* de *summus* y *commodus*. En una palabra, es ya una ley recibida que la *m* no se duplique jamas en castellano.

M. Habrá, pues, alguna regla para saber en qué voces procedentes del latin con *m* duplicada, se suprime una *m* ó se reemplaza por una *n*?

D. No la hay, porque el uso ha variado indistintamente, suprimiéndola en unas voces y reemplazándolas en otras, á su gusto y arbitrio. El estudio del Dicionario es el solo medio de conocer cómo se deben escribir y pronunciar las voces que tendrian en el latin las dos *mm*. Se dice, por ejemplo, *cometer* de *committere*, suprimiendo una *m*, y se dice *con-*

mutar de *commutare* reemplazando la primera *m* por *n*.

Sin embargo, en los compuestos de la preposición *in* donde los latinos usaban dos *mm*, la primera se reemplaza siempre por *n*, como en *inmortal* de *immortalis*, y en *inmune* de *immunis*.

M. ¿No gobierna en cuanto á la *n* la misma regla de la *b* y de la *p*, segun la cual deba ser *m* y no *n* la que la preceda siempre en medio de diction?

D. No, porque aunque la postura del órgano en la articulación inversa de *m* hace muy fácil la pronunciación de la *n*, el uso ha preferido en nuestra lengua la duplicación de la *n*, y la ha conservado en las mas de las voces que la tienen en su origen, como en *innato* de *innatus*, adoptándola ademas por analogía en las que se han formado á su imitación, por ejemplo, en *connatural*, *connovicio*.

M. ¿De qué modo se combinará la *m* cuando va seguida de dos consonantes?

D. Si las dos consonantes que se le siguen fueren de la clase de aquellas que forman articulación directa compuesta, la *m* se pronunciará en articulación inversa simple con la vocal que la anteceda, como en *umbria* y en *cumbre*.

Si la voz llevaré *p* ó *s* inmediatamente despues de *m*, se pronunciará esta en articulación inversa compuesta con la *p* ó con la *s*; y la segunda consonante en articulación directa simple con la vocal inmediata, si la hubiere, como en estas voces extrangeras *Champdieu* y *Omskoi*, silabando y diciendo *Champ-Dieu* y *Oms-koi*. Si no hubiere vocal despues de la segunda consonante, se pronunciará esta con

articulación muda, uniéndola cuanto sea posible á la articulación inversa compuesta de la *m*, como en *Brumpt*.

Ultimamente, si se ofreciere cualquiera otra voz extranjera en que se sigan á la *m* dos consonantes, sin que la primera sea *p* ó *s*, se combinará la sílaba de la manera mas aproximada posible á las pronunciaciones usadas en castellano, y asi en este como en cualquiera otro caso, el que sepa la lengua á que la voz perteneciere, podrá pronunciarla segun sus reglas.

M. ¿La pronunciacion de la *m* se hace en todos los casos con igual fuerza?

D. La pronunciacion de la *m* es siempre igual en la articulación directa, y se ejecuta con la sola fuerza que es necesaria para hacerla sonar clara y distintamente.

En la articulación inversa simple, si la vocal con quien la forma, no se halla afectada por otra consonante, la *m* no debe recibir mas fuerza que la precisa para hacerla sentir como en *ámbito*. Mas si la vocal se hallare afectada por otra consonante, la *m* adquirirá alguna mas fuerza como en *cambio*, *tumba*, *timbre*.

Ultimamente, si la vocal se hallare afectada por dos consonantes, el retumbo de la *m* deberá ser mas vigoroso y sonoro como en *trompa*, *plúmbeo*, *trampa*.

M. ¿Qué vicios hay que evitar en la pronunciacion de la *m*?

D. El de usarla en los casos en que la voz que se pronuncia pidiera *n*, ó al contrario; como si para

decir *inmenso* pronunciásemos *immenso*, ó para decir *templo* dijésemos *tenplo*, lo cual es muy frecuente en la pronunciacion rústica y vulgar.

Tambien debemos guardarnos, en los casos en que el juego inverso de la *m* pide mayor fuerza, de que esta no sea tal que interrumpa la continuidad de la diction, y ocasione una pronunciacion afectada y pedante (1).

LECCION XXVII.

De la articulacion representada por N.

M. ¿A qué género corresponde la articulacion de *n*?

D. A las linguales y nasales.

M. ¿De qué manera se practica?

D. Encorvando un poco para arriba la extremidad de la lengua, apoyándola en el principio del paladar junto á los dientes superiores, y casi al tope con ellos, emitiendo el aliento sonoro, y retirando la lengua tan pronto como comenzare á sonar y á refluir una parte del sonido por la nariz.

M. ¿Cuál es la causa de que en la articulacion de *n* refluya una parte del sonido por la nariz?

(1) Los que habiendo habitado y conversado largo tiempo con franceses han adquirido el hábito de la pronunciacion nasal que estos dan á la *m* en diferentes casos, necesitan cuidar mucho de no usarla en las pronunciaciones castellanas. Muchos caen en esta falta sin advertencia, por lo cual necesitan repararse bien y estar sobre aviso cuando hablan castellano. Otros cometen adrede este vicio, no se yo por qué suerte de vanidad y de estulticia: á estos debe castigarlos y corregirlos la mofa pública.

D. Aquella leve curvatura que toma en ella la lengua, y aquella detencion instantánea que se hace en esta postura hasta que la voz ha comenzado á sonar.

M. ¿De cuántas maneras se combina la pronunciacion de la *n* en la lengua castellana?

D. De tres, á saber:

1.^a En articulacion directa simple, *na, ne, ni, no, nu.*

2.^a En articulacion inversa simple, *an, en, in, on, un.*

3.^a En articulacion inversa compuesta con la *s*, *ans, ens, ins, ons, uns*, como en *transpirar, Amiens, inscribir, monstruo, Brunswick.*

M. ¿De cuántas maneras se puede hacer la articulacion inversa de *n*?

D. De dos: la una, propiamente dicha, en la cual se pronuncia y suena real y verdaderamente la *n* segun el mecanismo que dejamos explicado, resultando el sonido claro y perfecto que le es propio.

La otra, impropriamente dicha, cuando al producirse un sonido vocal se contrae para atras la lengua, y se abaja la mandíbula inferior, de donde resulta que el aliento sonoro retroceda un instante, y que retumbando en la cavidad de la boca, una parte de él salga por esta, y otra por la nariz. El resultado de este juego particular del órgano de la voz es una modificacion del sonido vocal, que se parece mucho al de la verdadera *n*, pero este sonido mas oscuro, mas hondo, menos perfecto y acabado. A este género de *n* se podria dar el nombre de *ene espuria ó contrahecha.*

M. Yo me temo que esa teoría de la que llamais *ene* espuria ó contrahecha no sea mas que una ilusión de las que suele ofrecer la ortología.

D. Comparemos, pues, algunas dicciones y notareis la diferencia de estas dos *nn*. Ved aquí cinco donde la *n*, finalizando la diccion, se encuentra en articulacion inversa: *pan*, *exámen*, *serafin*, *peon*, *segun*. Observad, y notareis que en todas estas voces, al pronunciar la *n* final, la extremidad de vuestra lengua estará tocando al principio del paladar junto á los dientes altos, y que el sonido de la *n* ha sido claro y bien herido.

Observemos ahora la *n* en estas voces: *sangre*, *mengua*, *ingreso*, *bronco*, *ayunque*. Tened cuenta al pronunciar estas voces, y advertid bien que cuando dais la *n*, vuestra lengua no toca al paladar, sino que al contrario retrocede; que la mandíbula inferior participa de este movimiento y se abaja, y que el sonido de *n* que resulta es mas hondo, menos claro y menos resuelto que el que os dará, por ejemplo, la *n* de *in* en la voz *innato*. Hé aquí, pues, demostrado que tenemos dos modos de dar la *n* en articulacion inversa, y de consiguiente que existe esa *n* que he llamado *espuria* ó *contrahecha*.

M. Yo lo veo bien; ¿pero no será tal vez un vicio en la pronunciacion el formar esa *n*?

D. No, porque en una multitud de casos es necesario absolutamente pronunciar esa *n* contrahecha. Observad en los cinco ejemplos que he propuesto, y en otros mil semejantes, que no os será posible pronunciar esas palabras en *continuidad de diccion* con el juego y acento que les da todo el mundo, si os em-

peñais en hacer la verdadera *n* tocando con la lengua al paladar. Probad á ver, y en lugar de *sangre* habreis dicho *sanegre*, *menegua*, *inegreso*, *broneco*, *ayunque*, introduciéndose en la diction una especie de *e* sorda, rompiéndose la continuidad de la sílaba que lleva la *n* con la sílaba inmediata, alterándose el juego del acento, y experimentando una sensacion tan penosa al que pronuncia como al que oye (1).

(1) Mis observaciones sobre la *n* espuria no son enteramente nuevas, ni carecen de apoyo entre los antiguos. En los fragmentos que nos quedan de Publio Nigidio, sabio humanista contemporáneo de Ciceron, á quien se ha tenido por el mas docto de los romanos despues de Varron, se leen estas palabras acerca de la *n* que se pronuncia en *anguis*, *inrepat* y otras voces semejantes: *In his non verum n, sed adulterinum ponitur; nam si ea littera esset, lingua palatum tangeret.* — «En estas voces en lugar de la verdadera *n* se pronuncia una *n* espuria: si fuese la verdadera, tocaria la lengua al paladar.» Se puede ver este pasage en la Coleccion de Santiago Rutgersio, en el libro III de sus *Varia Lectiones*. Meditando yo sobre este lugar de Nigidio, he encontrado toda la luz de esta curiosa teoría de la *n*. Los sonidos, ó sean articulaciones nasales de la *n* contrahecha, proceden necesariamente del juego mismo que pide la combinacion y el encuentro de las sílabas en la diction cuando ocurre la *n* inversa. El que, por ejemplo, para pronunciar esta palabra *sangre*, quisiese articular la *n* propiamente dicha, tendria que tocar con la lengua al paladar, detenerla alli un momento, y retirarla luego y contraerla hácia la garganta para hacer la articulacion gutural de la *g*. Todo esto ocasiona por lo menos tres fracciones de instante que resultarian de intervalo entre la primera sílaba y la segunda, sin contar el embarazo y mayor detencion que causaria en los que no tuviesen el órgano de la lengua sumamente ligero y expedito. Hé aqui, pues, la diction cortada y su juego prosódico destruido. Por el contrario, haciendo la articulacion nasal, la lengua se encuentra en el sitio oportuno para pronunciar al instante la *g*, la diction conserva su continuidad, mantiene el acento y satisface al oido. Todo este mecanismo ortológico se ignora generalmente en teoría; pero todo el mundo lo siente y lo practica, aun sin saberlo, porque es necesario.

M. Tendremos, pues, atendida esa diferencia de las *nn*, que será menester una larga série de reglas y advertencias para determinar en la lengua castellana, lo mismo que en la francesa, los diferentes casos en que debe sonar la articulacion rigorosamente propia de *n*, ó la articulacion contrahecha.

D. No hay tal necesidad en la lengua castellana. Las articulaciones de *n* contrahecha que se usan en ella, son naturales y obligadas por la necesidad misma del órgano de la voz; no dependen de la voluntad, son comunes á todas las lenguas, y cualquiera las practica por el instinto mismo ortológico sin tener que pensar en ellas.

M. ¿Qué diferencia habrá, pues, entre los sonidos nasales de esta *n* que se practican en la pronunciacion castellana y los que usan los franceses?

D. Los franceses dan estos sonidos haciéndolos extremadamente guturales, y los extienden á muchos casos en que el mecanismo natural y necesario de las pronunciaciones de *n* inversa no los requiere. En la lengua castellana no se dan estos sonidos sino en los casos en que el hacerlo así es naturalmente necesario para la marcha expedita de la dicción; y son mas claros, mas suaves y mas cercanos al sonido de la *n* verdadera que en la francesa (1). Así es que en lu-

(1) Los gramáticos franceses, que miran como una excelencia de su lengua el contar un gran número de vocales, han contado entre ellas los sonidos nasales de *eun*, *on*, *ein* y *an*; que en realidad de verdad no son otra cosa que la articulacion inversa de *n* contrahecha sobre las vocales *eu*, *o*, *e* y *a*. Para deshacer el error de tener dichos sonidos por vocales, bastaria preguntarles qué es lo que entienden por articulacion, pues al instante responderán todos sus libros que no es mas que la modificacion de un sonido vocal producida por el juego de algunas de las partes móviles del

gar de tantas reglas y excepciones que la ortología francesa necesita sobre el uso de estas articulaciones nasales, á nosotros nos basta una sola regla que es esta: *Siempre que la articulacion propiamente dicha de n no pueda hacerse en su juego inverso sin que la lengua se embarace, la pronunciacion se retarde, y la continuidad de la diction se interrumpa, deberá usarse la n contrahecha.*

M. ¿De qué manera se combina la *n* entre dos vocales?

D. En articulacion directa simple con la vocal que se le siga, como en *anillo*, diciendo *a-nillo*.

M. ¿De qué manera se combina entre una consonante y una vocal?

D. Si la precede la consonante, formará articulacion directa simple con la vocal inmediata, como en *abnegacion* diciendo *ab-negacion*. Pero si va seguida de una sola consonante, y es la vocal quien la precede, formará con esta articulacion inversa simple, como en *infinito* diciéndose *in-finito*.

M. Y si precediendo á la *n* una vocal, se le siguen dos consonantes, ¿de qué modo se combinará la *n*?

órgano de la voz humana, en lo cual responden perfectamente. ¿Pero qué otra cosa es un sonido nasal, sino un sonido vocal modificado por un juego particular que se hace con la lengua, la garganta y el canal inmediato á la laringe que sube desde allí á las narices? ¿Por ventura las vocales modificadas por este juego, no son las mismas que se modifican de distinta suerte por el juego de las demas articulaciones? ¿Nos seria acaso lícito llamar tambien con el nombre de simples vocales todos los demas sonidos de ellas modificados por el diverso juego de las partes móviles del órgano de la voz humana? Piensen como quieran; yo no veo en sus vocales nasales otra cosa mas que la articulacion de *n* espuria ó contrahecha.

D. En la lengua castellana no se ofrece este caso sino cuando á la *n* se sigue inmediatamente una *s*, y entonces forma articulacion inversa compuesta con ella y con la vocal anterior á la misma *n*, como en *transformacion*, diciéndose *trans-formacion*.

M. Si la *n* estuviere precedida de una vocal y seguida de una *h* y una vocal, ¿cómo se hará la combinacion?

D. La *n* formará articulacion inversa con la vocal que le precede, y la vocal siguiente se pronunciará aparte, como en *inhibir*, *inherente*, silabándose y diciéndose *in-hibir*, *in-herente*.

M. Teneis dicho en otro lugar que la *n* se suele usar duplicada en castellano: ¿de qué manera se distribuyen y se combinan entonces las dos *nn*?

D. La primera en articulacion inversa con la vocal que la preceda, y la segunda en articulacion directa con la vocal que se le siga, como en *innoble* y en *connotado*, diciéndose *in-no-ble* y *con-no-ta-do*.

M. ¿Hay algunos resabios que evitar en la pronunciacion de la *n*?

D. La semejanza que la articulacion de *n* propiamente dicha tiene en su mecanismo oral con la *d*, la *t*, la *ll*, la *r* y la *z*, la hace conmutable con ellas, como dicen los gramáticos, de donde resulta que los niños, cuya educacion ha sido descuidada, hagan algunas veces estos cambios; pero esto es muy raro, y muy fácil de corregir. El vicio mas comun, y sobre el cual se necesita mas atencion, es el cambio de la *m* por *n*, y de esta por la primera, el cual arguye mucha ignorancia de la lengua, y deslucen notablemente al que habla.

LECCION XXVII.

De la articulacion representada por la letra Ñ.

M. ¿A qué género de articulaciones corresponde la que se denota por la ñ?

D. A las linguales y nasales.

M. ¿De qué manera se ejecuta?

D. Extendiendo la superficie de la lengua por entrambos lados, apégandola al paladar y afirmándola contra él en su parte superior al tiempo de emitir el aliento sonoro, sin apartarla de allí hasta que el sonido vocal hubiere comenzado á producirse.

M. ¿La articulacion de ñ es bien conocida y usada en todas las lenguas?

D. No: esta articulacion tiene uso principalmente en las lenguas que traen su origen de la latina; pero hay otras en las cuales no se conoce ni ninguna otra articulacion equivalente (1).

(1) El hallarse usada esta articulacion en las tres lenguas española, francesa é italiana, es una prueba de que la han recibido de la latina como de una madre que les ha sido comun. ¿Pero en qué casos y bajo qué signos la usaron los latinos? Algunos gramáticos han hecho sobre esto conjeturas muy ingeniosas que no carecen de fundamento, y que no serán inútiles en este lugar.

En primer lugar han pensado que entre los griegos y romanos la letra *g* hubo de haber servido antiguamente en muchas voces como un signo de pronunciacion nasal, semejante al de la *n* que hemos llamado contrahecha, y que los latinos le sustituyeron algunas veces la *n*, y otras se la agregaron para marcar mejor en su ortografia el sonido nasal que debía darse en aquellos casos. Lo cierto es que los latinos escribian en lo antiguo *Aggelus* por *Angelus*, *agchora* por *ancora*, *Agchises* por *Anchises*, y así en otras voces semejantes procedentes del griego, en cuya lengua se escri-

M. ¿De cuántas maneras se combina en español la articulacion de ñ?

D. De una sola, á saber, la directa simple, ña, ñe, ñi, ño, ñu, como en *cabaña*, *viñedo*, *dañino*, *año*, *sañudo*.

bian del mismo modo, y se pronunciaban con el mismo sonido nasal que entre los romanos. Esta práctica, segun refiere Varron, se extendió á la ortografía de no pocas voces latinas, en las cuales se escribió por largo tiempo la *g* en lugar de la *n*, siendo sin embargo el sonido nasal de esta que se daba, como en *aggulus*, *ageps*, *iggero*, pronunciándose *angulus*, *anceps*, *ingero* del mismo que se escribió despues y se escribe ahora. Bajo de estos datos no es difícil de concebir de que manera un gran número de voces que llevaban en su origen latino la *g* y la *n*, han tomado en su paso á las lenguas modernas la articulacion que nosotros damos por *eñe*; resultando, por ejemplo, de *lignum* *leño*; de *tam magnus* *tamaño*; de *pugnis* *puño*; de *tingere* *teñir*, y así en otras muchas voces por este género. Cualquiera podrá hacer la prueba y verá, que el sonido nasal de la *n* contrahecha cuando precede á una vocal, hace sentir necesariamente el sonido modificado que llamamos *eñe*. La voz *Inigo* silabada de esta suerte, *In-i-go*, y pronunciada rápidamente, es una prueba bien sensible.

Con no menos sagacidad han observado otros gramáticos, que hay muchas voces latinas en que á la *n* se sigue un diptongo, como, por ejemplo, en *vinea* y en *senior*; y que si en lugar de silabar juntando la *n* con la vocal inmediata que se le sigue, se combina con la que le antecede, formando la articulacion que nosotros hemos llamado *inversa*, y diciendo *vin-ea* en lugar de *vi-nea*, y *sen-ior* en lugar de *se-nior* con la vocal prepositiva del diptongo muy breve, será imposible que en la pronunciacion de este deje de oirse la *eñe*, y que este sonido no cubra y haga desaparecer el de la vocal prepositiva, como cada uno podrá notar haciendo la experiencia. He aquí, pues, el origen de nuestras voces *viña* de *vinea*; *scñor* de *senior*; *tiña* de *tinea*; *Cerdeña* de *Sardinia*; *miño* de *minius*, y otras muchas por este orden.

No es difícil encontrar por este mismo camino la procedencia de la *eñe* en otras voces que en su origen latino tenian dos *nn*, como en *año* de *annus*, ó *m* y *n* seguidas, como en *daño* de *damnum*: porque si en cualquiera de estos dos casos, ya sea con las dos *nn*, ó ya con la *m* y *n*, hicieremos un sonido nasal bastante cargado

M. En ninguna de esas muestras de voces que habeis dado, se halla la *ñ* en principio de diction. ¿No habrá algunas tambien que comiencen por *ñ*?

D. Las que hay son muy pocas, de las cuales pertenecen las unas al language festivo y familiar, cuales son estas, *ñañaros*, *ñaque*, *ñiquiñaque*, *ño clo* y *ñoño*; y las otras estan anticuadas, como *ñagaza*, *ñublo* y *ñudo* en lugar de las cuales se dice hoy *añagaza*, *nublo* y *nudo*.

M. ¿Entre que letras suele concurrir la *ñ*?

D. Tan solo entre dos vocales, formando articulacion directa simple con aquella que se le siga como en *caña*, diciéndose *ca-ña*.

M. ¿La articulacion de *ñ* tiene algunas diferencias en la fuerza de su sonido?

D. En principio de diction el sonido de la *ñ* es sumamente nasal y obscuro, necesitándose un esfuerzo y una contraccion particular de la nariz para modificar la vocal á quien esta articulacion afecta (1).

sin ligar la *n* con la vocal inmediata siguiente, y diciendo de la manera que es posible *ann-us* y *damn-um* no podrá menos de formarse un sonido idéntico al que se forma articulando nuestra *eñe*. Y sobre esto es bien sabido que nuestros mayores figuraban esta articulacion en lo escrito con dos *nn*.

Baste con lo dicho para que se pueda tener una idea fundamental de la *ñ*, desconocida, como ya dijimos, en otras lenguas, y eminentemente propia de las que traen su origen del latin. Si los estrechos límites de una nota nos lo permitieran, nos seria muy fácil hacer ver algunas otras transmutaciones ortológicas que han introducido la *ñ* en muchas voces castellanas, ya sea en su derivacion del latin, ó ya en su procedencia de otras lenguas, sin contar aquellas en que se ha introducido por analogía.

(1) A propósito de estos sonidos nasales, no quiero dejar pasar en claro la opinion de algunos gramáticos franceses, los cuales

En medio de dición, cuando la *ñ* no va precedida de la sílaba que lleva el acento predominante, el sonido es mas claro, menos violento, y mas natural, como en *añagaza*.

Pero cuando se halla precedida de la sílaba que lleva el acento, se pronuncia con mucha ligereza, sin mas fuerza que la precisa para marcarla, de modo que no se rompa la continuidad de la dición. En no haciéndose así, al pronunciar, por ejemplo, *año* parecería decirse *a-nño*. La *ñ* debe tan solo picarse en este caso como hemos dicho ya con respecto á otras articulaciones linguales.

M. ¿Ha sido siempre una misma la ortografía de la *ñ*?

D. Nó: en los manuscritos y en las impresiones antiguas se encuentra marcada esta articulación por dos *nn*, á lo cual se sucedió escribir este signo en abreviatura suprimiendo una de las *nn*, y poniendo

pretenden que la alteracion y oscuridad que toma la voz en los dichos sonidos, resulta, no de que una parte del aliento sonoro salga ó refluya por las narices, sino al contrario, de que ninguna parte de él salga por ellas, y que el decir *hablar con las narices por ganguear* es una verdadera antifrásis. Un fabricante de instrumentos de aire me convenció, hace ya tiempo, de la falsedad de este parecer, y por desgracia se me ha olvidado, para no poderla reproducir con exactitud, la ingeniosa explicacion que me hizo de la voz humana comparada con los efectos del clarinete y de la flauta: Sin embargo yo daré por otro modo una prueba suficiente de que en los sonidos nasales hablan mas ó menos las narices. Nadie me negará que la *m* puesta en articulacion inversa, por ejemplo en *am*, da un sonido nasal bien marcado. ¿Por donde sale entónces el aliento sonoro? Conservad cerrados los labios mientras dais esta articulacion, prolongadla, y hallareis que el sonido no falta, y que no sale por la boca. Oprimid entonces con los dedos las narices sin dejar paso alguno al aire, y al instante quedareis mudo: Luego la voz salia por las narices.

un tilde sobre la otra. Adoptado este uso generalmente, la abreviatura se ha convertido en signo característico y alfabético de la *eñe*.

M. ¿La letra *ñ* es exclusivamente propia de nuestro alfabeto?

D. Sí: los franceses y los italianos escriben en lugar de ella *gn* y los portugueses *nh*.

M. ¿Hay algunos vicios populares que evitar en el uso de la *ñ*?

D. Sí, hay uno que es el de usarla en principio de dición en aquellas voces en que ha sido anticuada la *ñ*, y se le ha sustituido la *n*, de las cuales hicimos ya mención. Las clases rústicas, que son muy tenaces en la conservación de las antiguas pronunciaciones, dicen *ñudo* en lugar de *nudo*, *ñublo* en vez de *nublo*, &c.

LECCION XXIX.

De la articulación representada por la P.

M. ¿A qué género de articulaciones pertenece la de *p*?

D. Al de las labiales.

M. ¿Cómo se practica?

D. Juntando los labios naturalmente, comprimiéndolos un poco para afuera, y soltándolos con más fuerza que para la *b* al tiempo de emitir el sonido vocal.

M. ¿De cuantas maneras se juega esta articulación en la lengua castellana?

D. De tres, á saber:

1.^a La directa simple, *pa, pe, pi, po, pu*.
 2.^a La directa compuesta con la *l* ó con la *r*, *pla, ple, pli, plo, plu; pra, pre, pri, pro, pru*; como en *plaza, pleito, aplicar, plomo, pluma; prado, apremio, primero, aprobar, prudente*.

3.^a La inversa simple, *ap, ep, ip, op, up*, como en *apto, inepto, diptongo, optar, nupcial*.

M. *iv*; Entre que letras se verifica concurrir la *p* en la lengua castellana, y de qué manera se combina con ellas?

D. La *p* puede concurrir:

1.^o Entre dos vocales; en cuyo caso se combina siempre en articulacion directa simple con la vocal que se le siga, como en *apuro*, diciéndose *a-puro*.

2.^o Entre una consonante que la preceda, y una vocal que se siga, en cuyo caso forma tambien articulacion directa simple con la vocal siguiente, como en *impedir*, diciéndose *im-pedir*.

3.^o Entre una vocal y la *l* ó la *r*, en cuya concurrencia forma articulacion directa compuesta con la *l* ó con la *r* y con la vocal que se siga á estas como en *a-pla-car*.

4.^o Entre una consonante y la *l* ó la *r*, seguidas de otra vocal, en cuyo caso forma tambien la articulacion directa compuesta, como en *cum-plir, dis-pli-cen-te*.

M. ¿No se podrá encontrar la *p* algunas veces entre dos consonantes, sin que aquella que se le siga sea *l* ó *r*?

D. Antes de ahora se solia usar en articulacion inversa compuesta con la *m*, como dejamos ya observado en otro lugar que se verificaba en las pala-

bras *asumpcion*, *redempcion*, *exempcion* y otras semejantes en que se guardaba su formacion latina; pero en el dia se ha cambiado esta articulacion, demasiado dura á nuestro oido, por la articulacion inversa simple de *n*, escribiéndose y pronunciándose *asuncion*, *redencion*, *exencion* &c.

M. ¿Es una misma la fuerza de la *p* en cualquier lugar de la dccion y en cualquiera combinacion en que se encuentre?

D. Nó. En las articulaciones directas simples, ya sea en principio ó ya sea en medio de dccion, tiene una fuerza mediana, la necesaria, y no mas, para marcar bien su pronunciacion, como en *pedir*, *aparato*.

En la articulacion inversa simple es menos fuerte, por cuya razon la articulacion sorda que entra en ella debe ser sumamente ténue. En no haciéndolo así, la pronunciacion no podrá menos de resultar afectada y pedante. Para decir, por ejemplo, *inscripcion* es necesario articular la *p* con tal suavidad y ligereza, que el oido no tenga el disgusto de oir, *inscripp-cion*.

En las articulaciones directas compuestas, la fuerza de la *p* es mayor que en las directas simples, sin lo cual no podrian tener, ni la *l*, ni la *r*, aquella vibracion fuerte y sonora que requieren estas pronunciaciones.

M. ¿Hay algunos vicios ó resabios que evitar en la pronunciacion de la *p*?

D. Siendo muy parecido el mecanismo de las pronunciaciones de la *b* y de la *p*, es necesario guardarse de cambiarlas, diciendo, por ejemplo *abto* en

lugar de *apto*, ú *optener* en lugar de *obtener*. En las pronunciaciones vulgares es muy frecuente el oír *nubcias*, *rubtura*, *obtar*, en lugar de *nupcias*, *ruptura*, *optar*; ó por el contrario, *apdicar*, *supdistingo* y *supsecuente*, en vez de *abdicar*, *subdistingo* y *subsecuente*.

M. ¿Se terminan algunas veces por la *p* las palabras castellanas?

D. Nó, pero la pronunciamos en las voces extranjeras que la llevan, como en *Alep*.

M. ¿No se duplica algunas veces la *p* en aquellas voces que la tienen duplicada en su origen, diciendo, por ejemplo, *apparato* de *apparatus*?

D. Nó. Hemos dicho ya muchas veces y lo repetimos, que en el último estado de nuestra pronunciacion y de nuestra ortografía, no ha quedado en uso mas duplicacion de consonante que la de *n*. En la voz propuesta se dice *aparato*, y lo mismo en cuantas ocurran, sea cual fuere su etimología.

M. ¿Qué me direis de aquellas pronunciaciones tomadas del griego en que la *p* suele preceder á la *n*, á la *s* ó á la *t*, como en *pneumático*, *psalmo*, *ptisana*?

D. Que en las reformas que han sido hechas sucesivamente de la ortología y de la ortografía castellana, se ha desterrado el uso de la *p* en las voces que comenzaban por cualquiera de esas tres combinaciones. En los ejemplos propuestos se pronuncia y se escribe, *neumático*, *salmo*, *tisana*. Segun esta misma practica se dice, *seudoprofeta* y no *pseudoprofeta*; *seudónimo* y no *pseudónimo*; *sicologia* y no *psicologia*; *sórico* y no *psórico*.

M. Con respecto á la combinacion de *ph* teneis ya dicho en otro lugar que en castellano equivale enteramente á *f*, y que ha sido reemplazada por ella en la escritura. ¿No habrá sin embargo algunos nombres propios en que se conserve por respeto á su etimología y antigüedad?

D. Nó: en el último estado de nuestra ortografía no se usa ya jamas la combinacion de *ph*.

LECCION XXX.

De la Qu.

M. ¿Qué articulacion se representa por la *qu*?

D. La letra *qu* es un signo por el cual se representa parcialmente la articulacion de *k*, y del cual usamos siempre que seria necesario pronunciar y escribir *ke*, *ki*, es decir, siempre que es necesario hacer dicha articulacion sobre la *e* ó sobre la *i* en la forma directa simple, como en *queja*, *duque*, *aquellos*, *aquí*.

M. ¿No hay ninguna diferencia entre la pronunciacion de *ke*, *ki*, y la de *que*, *qui*?

D. En la lengua castellana no hay ninguna absolutamente.

M. ¿Qué significa pues la *u* vocal que se escribe siempre despues de *q*?

D. Para la pronunciacion, nada; pues lo mismo deberia pronunciarse si se escribiese *qe*, *qi*, ó *ke*, *ki*.

M. ¿Cual es pues el motivo de escribirse siempre la *u*?

D. Nosotros hemos visto que en los nombres

alfabéticos de las letras, en lugar de llamar *qe* á la *q* como llamamos *be*, á la *b*, *ce* á la *c*, *de*, á la *d* &c., se le da el nombre de *qu*, articulándola con la *u*, en vez de articularla con la *e*. De aqui ha resultado que su nombre alfabético haya pasado todo entero á la escritura, y que la *u* sea una parte ortográfica integrante del signo *q*. Adoptada esta práctica por el uso, que es el soberano de las lenguas, ha permanecido asi de siglo en siglo, sin que sea lícito abandonarla mientras que otro uso contrario no lo destierre (1).

M. Decidme, pues, ahora en que combinaciones puede encontrarse la letra *qu* con respecto á la *e* y á la *i*.

D. Tan solo en la directa simple, como en *querer*, *alquería*, *trueque*, *quitar*, *adquirir*, *alfaquí*.

M. ¿Con qué letra, pues, se figurará esta mis-

(1) Es una cosa, sino cierta, á lo menos muy probable, que los latinos no articulaban nunca la *q* sin que esta articulacion recayese sobre un diptongo cuya letra prepositiva fuese la *u*. Asi es que usaban la *q* para el monosílabo *qui* en nominativo, y la *c* para el bisílabo *eui* en dativo. Hubo sin embargo entre los romanos, algunos que en los tiempos mas antiguos escribieron *qi*, *qæ*, *qid*, de quienes dice Quintiliano: *Fortasse etiam sicut scribebant, ita et loquebantur*; pero esto mismo prueba que en tiempo de Quintiliano no se pronunciaba así. He aquí, pues, una razon mas para motivar el uso de la *u* despues de la *q*, no porque nosotros demos ni el menor sonido de *u* cuando pronunciamos *que*, *quí*, sino porque la ortografía latina ha prevalecido en nuestro uso, aunque la pronunciacion haya dejado de ser la misma. El vulgo de los gramáticos nos dice que esta *u* se elide ó se liquida. Yo no me enpenaré nunca en disputas de voces, siempre que confiesen que esta *u* no suena de manera alguna. No sonando, pues, absolutamente esta *u*, no hay mas motivo para retenerla sino el de considerarla como parte integrante del signo ó letra *q*; razon por la cual la he figurado al principio de esta leccion por *qu*.

ma articulacion sobre la *e* ó la *i* cuando fuere directa compuesta?

D. Con la *c*, como en *clemencia*, *crisol*.

M. ¿Y si la articulacion fuere inversa simple, con que letra se escribirá?

D. Tambien con la *c* como en *acto*, *victoria*, todo lo cual quedó ya explicado en la leccion XIV.

M. ¿Qué significa el crema ó diéresis que se suele hallar en algunos casos sobre la *u* precedida de *q*?

D. ¿En la ortografía antigua se escribían muchas voces segun la etimología latina rigurosa, usando de la *q* aunque debiese sonar la *u*. Por esta razon se escribía *qüestor*, *aqüeducto*, *aqüitar* &c. con *q* y se ponía el crema sobre la *ü* para denotar que debia pronunciarse *cuestor*, *acueducto*, *acuitar*, &c. y no *kestor*, *akeducto*, *akitar*. Pero en el dia no se hace uso de la *qu* sino en los casos en que la *u* no tiene sonido alguno, escribiéndose la *c* en todos aquellos en que debe sonar la *u*; y generalmente en todas las sílabas en que se dice *ca*, *co*, *cu*, por manera que aunque la *u* vaya seguida de otra vocal con quien forme diptongo, se escribe la *c* y no la *q*, sin que haya necesidad de escribir el crema.

M. Reducid pues á una regla general, rigurosa y concisa la ortografía de la *qu*.

D. He aquí la de la Academia que es sumamente exacta y precisa:

„Solo se escribirán con *q* aquellas voces en que
 „la *u* que la sigue se elide sin pronunciarse, como
 „sucede en las combinaciones de *que* y *qui* en las vo-
 „ces *queja*, *querer*, *quicio*, *quijada*; y se reservarán
 „á la *c* exclusivamente todas aquellas en que suena

„la *u*, como *cual*, *cuanto*, *cuento*, *cuatro*, *cuaresma*,
 „*cuestion*, *cuociente*, *consecuente*, *frecuencia* (1).

LECCION XXXI.

*De la articulacion representada por la letra
 que llamamos Ere.*

M. ¿A qué género de articulaciones pertenece la de *ere*?

D. A las linguales.

M. ¿De qué modo se hace esta articulacion?

D. Tremolando, ó por decirlo mas propiamente, estremeciendo la lengua en lo alto del paladar con aliento y espíritu delgado, y cuidando de que esta agitacion sea tan moderada que no llegue á sentirse la *erre* (2).

M. ¿La articulacion de *ere* y de *erre* no son una misma?

(1) Ortogr. P. I, c. III, n.º 26.

(2) He aquí lo que dice Mr. Beauzée acerca del mecanismo de esta articulacion: «Esta letra representa una articulacion lingual que se produce por una especie de aleteo ó cernimiento de la lengua en toda su longitud. He dicho expresamente *en toda su longitud*, sirviéndome de prueba para creerlo así, el modo de pronunciar de algunas personas que tienen muy corto el frenillo de la lengua, las cuales al articular la *ere*, hacen sentir cierta especie de explosion gutural que se verifica hácia la raiz de la lengua, porque el movimiento que practican no se hace sensible sino hácia aquella parte. Sucede al contrario en los niños, á quienes por falta de ejercicio les es difícil ejecutar prontamente aquellas vibraciones longitudinales de la lengua, y de aquí resulta que levanten la punta de ella hácia los dientes superiores sin llegar mas arriba, y que pronuncien *l* por *r*, siendo muy frecuente el oírles, *mon pele*, *ma mele*, *mes fleles*, en lugar de *mon pere*, *ma mere*, *mes freres*, etc. etc.

D. Nó, porque en toda realidad son dos distintas modificaciones de sonido vocal, las cuales no se confunden jamas, ni se admiten la una por la otra en la lengua castellana, resultando del respectivo uso de cada una, diferentes significaciones en unas mismas voces, como se puede observar en estas: *moral* y *morral*, *coreo* y *correo*, *ceró* y *cerro*, *arugas* y *arugas*, *pero* y *perro*, *foro* y *forro* y otras mil semejantes.

M. ¿No sería sin embargo mas propio el decir, que la *ere* y la *erre* son una misma articulacion sin mas diferencia que la que resulta de hacerla suave ó fuerte, ó como dicen otros de hacerla sencilla ó duplicada?

D. A mi me parece que no; porque si el tener substancialmente dos articulaciones un mecanismo muy semejante fuera un motivo para mirarlas como una sola, deberíamos tambien llamar una misma á la *b* y á la *p*, y otro tanto sucederia con la *y* consonante y la *ll*, y aun con la *d* y con la *t*, lo cual traeria mucha confusion. Para mí será siempre un principio ortológico que donde quiera que hubiere modificacion distinta de los sonidos vocales hay tambien diversa articulacion.

M. ¿De cuántas maneras se juega la *ere* en la lengua castellana?

D. De cuatro, á saber:

1.^a En combinacion directa simple, *ra*, *re*, *ri*, *ro*, *ru*, como en *hora*, *marea*, *meridiano*, *coro*, *Perú*.

2.^a En combinacion directa compuesta con la *b*, la *c*, la *d*, la *f*, la *g*, la *p* y la *t*, precedida de alguna

de ellas, y seguida de una vocal, como en *brazo*, *crédito*, *padrino*, *fruto*, *gruta*, *aprieto*, *trueno*.

3.^a En combinacion inversa simple, *ar*, *er*, *ir*, *or*, *ur*, como en *amar*, *temer*, *mirto*, *favor*, *murmullo*.

4.^a En inversa compuesta, la cual no se encuentra en las voces castellanas sino formando la sílaba *pers*, como en *perspicacia*; pero se pronuncia en español con las demas vocales y con otras consonantes en las voces extranjeras, como en *Tars*, *Ars*, *Mersbourg*, *Sarstede*.

M. En las muestras que habeis dado de voces en que la *ere* se encuentra en combinacion directa simple, no hay ninguna que comience por esa letra. ¿No tiene juego esa consonante en principio de diction?

D. Nó, porque en principio de diction es muy difícil vibrar la lengua para dar la *r* y moderar el juego de esta vibracion con la suavidad que se requiere para marcar el sonido de *r* limpiamente. Por esta razon siempre que alguna voz comienza por ella, se articula esta consonante con aliento recio y vehemente, como dicen los gramáticos, de donde resulta el sonido fuerte de *erre* ó llámese si se quiere *ere* doble.

M. ¿Hay algunos otros casos en que no se pueda marcar limpia y distintamente el sonido de la *ere* y en que sea necesario pronunciar *erre*?

D. Aun en medio de diction, la lengua se halla en la misma dificultad y embarazo para articular la *r* inmediatamente despues de haber hecho la articulacion inversa de *l*, de *n*, ó de *s*, como cualquiera

podrá notar en estas voces *malrotar*, *honra* y *desri-
zar*. De aquí es que despues de *l*, *n* ó *s* no se pro-
nuncia nunca sino *erre*.

M. Segun esas excepciones que notais acerca de la pronunciacion de la *ere*, no se escribirá esta, sino *erre* en principio de dccion, y lo mismo en medio de esta cuando precediere á la *ere* la *l*, la *n* ó la *s*.

D. Asi deberia ser para no complicar la ortografía de la *r* y de la *rr*, pero el uso lo ha dispuesto de otra suerte. La regla de nuestra ortografía es esta, que en principio de dccion, y despues de *l*, *n* ó *s*, no se escriba sino *r*, atendido que la pronunciacion de la *erre* es forzosa en estos casos. De aqui es que se escribe con *r* sola *ramo*, *regalo*, *riqueza*, *rosa*, *rumbo*, *malrotar*, *enriquecer*, *desreglado*, *honra*, *Enrique*, y lo mismo todas las voces de iguales combinaciones.

M. Supuesto pues, que en principio de dccion se pronuncia siempre la *erre*, decidme, ¿ cuando una dccion se componga de dos voces de las cuales la segunda comience por *ere*, cuál de estas dos articulaciones deberá pronunciarse y escribirse?

D. El uso adoptado para estos casos es tambien irregular y caprichoso: he aquí la practica recibida actualmente y autorizada por la Academia en las reglas siguientes, tomadas de la última edicion de su ortografía.

I (1).
Suená tambien fuerte (la *r*), aunque sin duplicar-

(1) Esta regla es la segunda en el orden de las que establece la Academia en el capítulo III de su ortografía, parte primera,

se, despues de las preposiciones *ab*, *ob*, *sub*, en los nombres compuestos de ellas, como *abrogar*, *obrepcion*, *subrepcion*.

II.

Igual sonido conserva la r sencilla en los nombres compuestos de las preposiciones pre ó pro, y de nombre ó verbo, como en prerogativa, prorogar.

III.

Tambien suena fuerte en los compuestos de dos nombres en que tenga el segundo lugar el que fuera de composicion empieza con r, como maniroto, cariredondo.

M. ¿Y como deberá pronunciarse la *r* en los compuestos de las preposiciones *contra*, *entre* ó *sobre*, y de un nombre ó de un verbo que comience por *r*?

D. Tambien con la articulacion fuerte de *rr*, como en *contrarestar*, *contraronda*, *entreraído*, *entrerenglonar*, *sobreronda* y *sobreropa*.

M. ¿Cuál será la ortologia y la ortografia de la *r* en todos los demas casos de voces compuestas con preposiciones que no sean *ab*, *ob*, *sub*, *pre*, *pro*, *contra*, *entre* ó *sobre*?

D. En cualquiera de los demas casos posibles se pronuncia y se escribe la *rr*, como en *arreglar*, *arrobo*, *dirruir irrevocable*, *irregular*, *corroer*, *erradicar*, *sorregar*, y demas semejantes.

M. ¿Y qué es lo que se hará cuando la voz sea tratando de la *r*. Las otras dos que siguen despues de esta son la tercera y cuarta.

compuesta de la preposicion latina *inter* y de otra voz que comience por *r*, como en *interrogar*?

D. Por necesidad se escriben las dos *rr* y se pronuncia *erre*, como en el ejemplo citado, en *interrogativamente*, *interrumpir* y algunas otras voces semejantes. En todas ellas la *r* de la preposicion *inter* deja de formar articulacion inversa con la *e* y se une con la *r* de la voz siguiente para formar articulacion directa simple de *erre* con la vocal inmediata.

M. Decidme por último, cual de las dos letras se escribe y cual se pronuncia en los nombres de dignidad ú oficio que comienzan por *r* y se hallan precedidos de la preposicion latina *ex* como en estos *exregente*, *extractor*?

D. En estos se escribe la *r* y se pronuncia la *erre* como en todas las voces en que se encuentra la *r* despues de *s*, con cuyo sonido termina la articulacion doble ó compleja de la *x* (1).

M. ¿De qué manera se combina la *r* entre dos vocales?

D. En articulacion directa simple con la vocal que se le siga, como en *aro* diciendo *a-ro*.

M. ¿Cuál será su combinacion entre una vocal y una consonante?

D. En articulacion inversa simple con la vocal que la preceda, como en *ardor* diciendo *ar-dor*.

M. ¿Qué juego tiene la *r* entre una consonante y una vocal?

(1) Muchos escritores, y con ellos la Academia, escriben todavía estas voces separándolas de la preposicion *ex* con el guion en esta forma: *ex-regente*, *ex-rector*. Otros, y en el dia son los mas, escriben una y otra voz sin ninguna señal de separacion como todas las demas voces compuestas.

D. Si la consonante que la precede fuere *b* ó *c*, *d*, *f*, *g*, *p* ó *t*, formará con ellas y con la vocal que se le siga, articulación directa compuesta, á no ser que se encuentre después de las preposiciones *ab*, *ob*, *sub*, en cuyo caso hemos visto que la *r* forma articulación directa simple con la vocal siguiente.

Si se encontrare precedida de *l*, *n* ó *s*, formará articulación directa simple con la vocal que se le siga, y se pronunciará con el sonido fuerte de *erre* como quedó ya advertido.

Con las demás consonantes no hay caso alguno en que pueda encontrarse en semejante combinación.

M. ¿Si la concurrencia de la *r* tiene lugar entre una vocal y dos consonantes, cuál será su combinación?

D. Si la primera consonante que se le siga fuere una *s*, formará con ella y con la vocal que anteceda á la misma *r*, articulación inversa compuesta como en *perspectiva*, señalándose y diciéndose *perspectiva*.

M. ¿Hay algunas diferencias en la mayor ó menor fuerza, y en la mayor ó menor ligereza con que deba pronunciarse la *r* según las diferentes combinaciones en que se encuentre?

D. Si, las cuales se contienen en las reglas siguientes:

I.

La *r*, cuando se hace con ella articulación directa simple, no admite más fuerza que la necesaria para marcarla y hacerla sentir con limpieza; debiéndose cuidar mucho de no arrastrar la lengua,

y de darla con prontitud, de modo que no se interrumpa la continuidad de la dición, y que para decir, por ejemplo, *arado* no se haga ningun intervalo despues de la primera *a* tartamudeando la *r* que se le sigue, como si dijese *a-r-a-do* (1).

II.

La articulacion directa de la *r* debe ser muy ligera y muy suelta cuando se hace despues de la sílaba que lleva el acento, como en *caro* y en *ldbaro*, teniéndose para ello presente lo que dejamos dicho para igual caso sobre algunas articulaciones linguales.

.VI

(1) Yo espero que se me perdonará en este lugar el haber hecho transitivo el verbo neutro *tartamudear* para hacerme entender mas facilmente, y que se conciba bien el defecto de que hablo. Esta manera tan trabajosa como desagradable de pronunciar la *r* es casi general en las personas que tienen corto el frenillo de la lengua, y en aquellas en quienes la configuracion aguda y estrecha de la barba y de la boca, no permite á la lengua toda la soltura y agilidad que exige la pronunciacion de la *r*. ¿Qué remedio habrá para vencer estos impedimentos físicos? Yo no encuentro otro que un ejercicio tenaz y porfiado de esta pronunciacion. Cuando los niños adolezcan de esta falta, deben hacer los maestros que aprendan de memoria algunos trozos de prosa y de verso en los cuales sea muy frecuente la *r*, y que los reciten en voz alta; con lentitud y pausa en los primeros ensayos, con mayor viveza y celeridad en los siguientes, graduando esta priesa á proporcion que el ejercicio y el hábito irá venciendo aquella dificultad, y haciéndoles últimamente que los reciten con la misma rapidez con que se puede decir el Padre nuestro. Este remedio es probado, y sus buenos efectos son infalibles en usándole constantemente por mas ó menos tiempo, segun fuere mayor ó menor la dificultad de los órganos.

III.

La *r* formando articulación inversa simple con la vocal que lleva el acento en las voces que no son agudas (1), como en *árte*, *térco*, *Córcega*, es fuerte y vibrante, pero no tanto que llegue á confundirse con la aspereza de la *erre*, y que para decir, por ejemplo, *aborto*, no parezca oírse *abor-r-to*. En los demas casos la articulación inversa de *r* dentro de dicción tiene algun tanto menos de fuerza, como en la palabra *pervérso*, donde bien pronunciada, sentirá cualquiera la mayor vibración que tiene la *r* en la sílaba *ver* acentuada, que en la sílaba anterior *per*.

IV.

Si la voz fuere aguda y terminare por *r* como en *amor*, la articulación deberá hacerse con menos fuerza que si se hallase dentro de dicción, midiéndola de tal suerte que resulte bien marcada, pero que no se sienta ningun dejo de *erre*, lo cual haria la pronunciación pedante y ridícula.

V.

Si la voz no fuere aguda, y terminare sin embargo por *r* como en *character*, la articulación deberá ser todavía menos fuerte, y tan ligera como requiere la brevedad de aquella sílaba.

(1) Se llaman voces agudas las que llevan el acento predominante de dicción sobre la última sílaba, como *allí*, *verdad*, *placer*, *honor*.

VI.

La *r* en articulacion directa compuesta cruje y resuena con fuerza; pero su explosion es mas fuerte comparativamente delante de *p* que delante de *b*; delante de *c* que delante de *g*, y delante de *t* que delante de *d*, como se puede notar en estas voces *brisa* y *prisa*; *graso* y *craso*; *cuadro* y *cuatro* (1). Delante de la *f* tiene casi la misma fuerza que delante de la *p*, como se puede notar en estas dos voces *fresa* y *presa*.

(1) La razon de esta diferencia se encontrará facilmente con tan solo que se recuerde lo que dejamos ya observado en las lecciones anteriores correspondientes, de que la *b*, la *d* y la *g*, son respectivamente otras tantas articulaciones flacas ó febles de la *p*, de la *t* y de la *c* fuerte. De aquí es que la contraccion que requiere la articulacion directa compuesta de la *r* será tanto mas vigorosa, cuanto mas lo fuere la pronunciacion de la consonante con la cual se combina, porque mayor habrá de ser entonces la vibracion del movimiento de la lengua para la *r* atendida la excitacion y el impulso que recibe. El estremecimiento ó aleteo de este órgano para la articulacion de la *r* necesita en efecto una excitacion ó un empleo de movimiento anterior que facilite aquellas undulaciones, y de aquí es que en principio de diction no es posible pronunciar la *r* limpiamente, porque falta aquel estado de movimiento previo y oportuno que es necesario para el batidero que háy que hacer con la lengua. Despues de *l*, *n* ó *s*, hay movimiento, pero no es favorable para tremolar en seguida la lengua blandamente. En cuanto á las articulaciones previas que son amigas de la *r*, hay unas que lo son mas, como sucede con la *p*, la *t* y la *c*, y otras que no lo son tanto como la *b*, la *d* y la *g*: de consiguiente habrá de haber otras tantas diferencias correspondientes á la mayor ó menor excitacion del movimiento lingual que producen respectivamente estas articulaciones.

El estudio de estas reglas podrá ser de poca consecuencia para el discurso familiar y ordinario. Pero cuando se trata de la pronunciacion oratoria y declamatoria, importa mucho el saber en

VII.

En la articulacion inversa compuesta de *r* y *s*, tiene la *r* una fuerza mediana cuanto se necesita para marcarla clara y distintamente, sin que tome el agrio de la *erre*. La *s* que viene despues, exige que no sea tan fuerte como en la articulacion inversa simple, porque es menester pronunciarla mas aprisa. Esta diferencia, aunque es pequeña, se puede notar en las dos voces *Perpiñan* y *perspicacia*.

M. ¿Habr  todav  algunas observaciones   advertencias que hacer para prevenir las faltas y los vicios que se suelen cometer en la pronunciaci3n de la *r*?

D. Aun nos queda que hacer mencion de un resabio vulgar que desconcept a en gran manera al que incurre en  l. Tal es aquella viciosa especie de met tesis   transposici3n que se hace con la *r* en estas palabras *catedral*, *catedr tico*, *pobre* y otras semejantes, diciendo *catredal*, *catred tico*, *probe*, &c. (1).

que combinaciones ortol3gicas cabe   se requiere mayor   menor fuerza, y en cuales se necesita mayor   menor suavidad; en donde seria sublime y en donde seria rid culo el esfuerzo de un sonido; cuando y de que manera la onomatopeya puede realizar los efectos sensibles de las ideas por el juego material de la dicit3n, etc. Los que ignoren estas reglas,   no se hayan adquirido el instinto de la lengua, de donde ellas son tomadas, cometer n muchos pecados que jamas perdona el que oye. Ninguna de estas cosas habia sido ense ada hasta ahora   la juventud estudiosa: qu deme siquiera el contento de haber abierto el camino   esta ense anza; otros vendr n despues de m  que sabr n ilustrarle y agrandarlo.

(1) Este resabio, arraigado indestructiblemente en las clases inferiores, y no muy raro de notarse en personas de mayor altu-

Conviene tambien recordar aquí lo que dijimos, hablando de la *l*, acerca del cuidado que debe te-

ra, ofrece una prueba mas de la observacion que hice en la nota anterior sobre la mayor facilidad de la *c*, la *p* y la *t* para combinarse con la *ere*, comparada con la que ofrecen la *b*, la *d* y la *g* que son las correspondientes febles de las primeras. Esta mayor facilidad que se encuentra en dichas tres consonantes, no puede explicarse sino por la mayor fuerza de ellas, resultando de aquí que exciten mas el juego de la *r*, y que la hagan vibrar mejor y mas prontamente. En la palabra *cátedra*, el vulgo que sigue ciegamente el instinto ortológico, encontrando mas fácil decir *tre* que *dra*, saca de su lugar la *r* que debia articularse con la *d* y con la *a*, y se la trae á la *t* diciendo *éatreda*. En la voz *pobre* hace otro tanto, quitándola de su combinacion con la *b* y apropiándosela á la *p*, por cuya razon dice *probe*. La palabra *congruencia* no es muy frecuente en el vulgo; pero sin embargo se oyen algunos que pretendiendo hablar culto, la usan; solo que en vez de *congruencia* dicen *congrüencia*.

A propósito de esto mismo, se pudiera preguntar si se debe decir mas bien *fragancia* que *fragancia*. A lo cual responderé que *fragancia* es mas propio de su origen, pero que la índole de nuestra lengua prefiere el decir *fragancia*, y que el uso general favorece mas este segundo modo. ¿Cuál será la razon de esta preferencia? La *f* es una articulacion mas fuerte que la *g* dulce, y facilita mas que esta última la pronunciacion de la *r*. De aqui es que la articulacion *gra* es mas endeble que la que le precede de *fra*, y que desagrade otro tanto al oido como embaraza al órgano de la lengua. Véase por el contrario, que todo el mundo dice *fratricida* sin que cause ni disgusto ni embarazo la articulacion *tri* despues de la articulacion *fra*, no habiendo mas razon para que deba suceder así, sino el vigor de la *t*, y de consiguiente la ayuda que presta para vibrar la *r* que se le sigue, aun con mayor fuerza y soltura que lo habia sido en la sílaba anterior con el impulso de la *f*. ¿Qué voz mas desagradable que esta *crabron* (*especie de avispa*)! Y la razon, á mi ver, es la misma; la articulacion *cra*, muy fuerte, deshermana con la de *bron* que es mas endeble á causa de la *b*, resultando menguar la fuerza de la diction cabalmente en la sílaba del acento. Al contrario, en la voz *procrear*, á pesar de la aspereza de las dos articulaciones, no sufre nada el oido, porque la *p* y la *c* son vigorosas, y la *e* que va despues, aventaja en fuerza á la primera. Los poetas comprenden bien estos misterios de la ortologia.

nerse de no cambiarla por la *r*, ni á esta por la *l*, como lo hacen los que dicen *parco* en lugar de *palco*; *tarco* en vez de *talco*; *sulco* en vez de *surco*, y *ulna* en lugar de *urna*. Estas conmutaciones son muy frecuentes aun en las clases bien educadas, y se necesita mayor cuidado para evitarlas.

LECCION XXXII.

De la articulacion llamada Erre.

M. ¿A qué clase de articulaciones pertenece la de *erre*?

D. A las linguales.

M. ¿Cuál es su mecanismo?

D. El mismo que el de la *ere*; pero el aliento ó espíritu con que se agita la lengua es mas fuerte, y las vibraciones de esta, mucho mas rápidas y en mayor número.

M. ¿De cuántas maneras se juega esta articulacion?

D. De una tan solo que es la directa simple, *rra*, *rre*, *rrí*, *rró*, *rru*, como en *rayo*, *correr*, *arriba*, *roca*, *rumbo*.

M. ¿Se denota siempre esta articulacion de un mismo modo en la escritura?

D. No, porque á causa de haberla considerado los gramáticos una misma con la *ere*, han designado á las dos con la letra *r*; pero para no equivocarlas se han visto en la precision de distinguir la *erre* en muchos casos duplicando la *r*.

M. Formad, pues, aqui un resúmen de los casos en que la *r* sencilla denota articulacion de *erre*.

D. La *r* sencilla denota articulacion de *erre*:

1.º Cuando comienza por ella la diction.

2.º Cuando se halla despues de *l*, *n*, *s* ó *x*.

3.º Despues de las preposiciones *ab*, *ob*, *sub*, *pre*, *pro*, *contra*, *entre* y *sobre*, en todas las palabras compuestas de alguna de estas preposiciones y de otra palabra que comience por *r*.

4.º En todas las voces compuestas de dos nombres, ó de verbo y nombre, en que la segunda comience por *r*.

M. ¿En qué casos se hace uso de la *r* duplicada para denotar la *erre*?

D. En cualquiera otro que no sea alguno de los cuatro anteriores que acabamos de señalar.

M. ¿Es lícito en la lengua castellana pronunciar *ere* en lugar de *erre*, ó al contrario *erre* en lugar de *ere*?

D. No, en ningun caso.

M. ¿Entre qué letras puede concurrir la *erre* dentro de la diction?

D. Entre dos vocales, ó entre una consonante y una vocal, formando siempre articulacion directa simple con la vocal que se le siga, como en *hierro*, *abrenuncio*, *honra*, *desrazonable*, *exregular*.

M. ¿Se suele encontrar la articulacion de *erre* entre cualquiera consonante y una vocal?

D. En la diction castellana no suena nunca la *erre* despues de consonante, como no sea despues de la *b* de las preposiciones *ab*, *ob*, *sub*, ó despues de *l*, *n*, *s* ó *x*.

M. ¿Hay algunas diferencias que observar en cuanto al vigor y al tiempo que puedan ser necesarios en su pronunciacion?

D. La *erre* exige siempre una pronunciacion vigorosa; pero su fuerza y el tiempo que se puede invertir en pronunciarla, requieren alguna diferencia, como se verá por las observaciones siguientes:

I.

La *erre* en principio de diction, y dentro de ella en las sílabas anteriores á la que lleva el acento, tiene todo el vigor que es necesario para hacer sentir limpiamente aquel violento redoble que la caracteriza, de manera que no se confunda ni equivoque con la *ere*.

II.

La *erre* articulada con la vocal que lleva el acento de diction es algun tanto mas fuerte, mas apretada y mas consistente que en cualquiera otra sílaba donde se halle, como se puede notar comparando la pronunciacion de la sílaba *rran* en estas dos voces, *arrancado* y *arranca*. Otro tanto puede observarse en la sílaba *rror* de *horrorizado* y de *horror*.

III.

La *erre* en cualquiera sílaba posterior á la que lleva el acento, es menos fuerte y mas ligera, como se puede advertir comparando la pronunciacion de la sílaba *rra* en estas voces, *honrado* y *honra*.

La articulación de la *erre*, no solamente es susceptible del vigor que le presta naturalmente su condición ortológica, sino que lo recibe todavía mas poderoso de las intenciones oratorias y poéticas, cuando en razón de la fuerza de las ideas y de los medios de la armonía imitativa se aumentan oportunamente sus redobles, y se prolonga, con sentimiento y con arte bien medida, aquella especie de rugimiento que ella forma (1).

(1) *Valor ejus, dice Heuselio, erit egressus rapidus et vehement, tremulans et strepitans; hinc etiam affert affectum vehementem rapidumque.* No es este un lugar á propósito para detenerme en hacer ver con largas muestras los diferentes casos en que el arte de la palabra puede sacar partido de la *erre* y de la *ere* su hermana para producir sensaciones análogas á un gran número de ideas y sentimientos. ¿Quién desconocerá las intenciones del poeta en estos versos?

*Tum demum horrisono stridentes cardine sacrae
Panduntur portæ.*

ó cuando para hacer sentir vivamente el rechino de la sierra ó del acero que se lima dice:

Tum ferri rigor atque argutæ lamina serræ.

¿Y quién dejará de admirar la maestría de un Fr. Luis de Leon en esta bella estrofa de su Oda á Felipe Ruiz?

Y entre las nubes mueve

Su carro, Dios, ligero y reluciente;

Horrible son conmueve,

Relumbra fuego ardiente,

Treme la tierra, humíllase la gente.

Concluyo por observar que una de las mayores ventajas que ofrece la *erre* para la declamacion fuerte y apasionada, es la cualidad eminentemente propia suya de poderse continuar su rugido sobre la vocal que modifica, cuanto tiempo se necesite para aumentar la energía de la dición. Cuidese mucho sin embargo de no abusar de este medio y de no exagerarle. En todas las cosas se verifica aquel dicho célebre: *De lo sublime á lo ridículo no hay mas que un paso.*

M. ¿Hay algun vicio que evitar en el uso y en la pronunciacion de la *erre*?

D. Sí, el de cambiar la *ere* por la *erre*, como sucede en las pronunciaciones vulgares cuando se dice, por ejemplo, *arruñar* y *arruño* en lugar de *aruñar* y *aruño*; y el de pronunciar la *erre* con cierta blandura que la asemeja á la *ere* y la convierte en una especie de articulacion gutural. Este vicio no es mas que un defecto natural en las personas que tienen estrecha la cavidad de la boca; pero hay algunas en quienes es un resabio y una especie de afectacion que se suele adquirir en la infancia (1).

LECCION XXXIII.

De la articulacion representada por la S.

M. ¿A qué género de articulaciones pertenece la de *s*?

D. A las dentales que algunos gramáticos llaman tambien silbantes.

M. ¿De qué manera se ejecuta?

D. Levantando la lengua por en medio de ella hácia lo alto del paladar y doblándola un tanto por su extremidad hácia abajo, los dientes entreabiertos y casi juntos; en cuya posicion se lanza una ligera corriente de aire, que atravesando por el estrecho paso que deja la elevacion de la lengua, y por la pequeña abertura de los dientes, produce aquella espe-

(1) En una de las notas anteriores hemos hablado del modo seguro de remediar este defecto en los niños.

cie de silbo que caracteriza á esta articulacion, y bajo del cual se emite luego el sonido vocal (1).

M. ¿De cuántas maneras se usa esta articulacion en la lengua española?

D. De tres, á saber :

1.^a La directa simple, *sa, se, si, so, su*, como en *sabio, secreto, visita, soledad, sueño*.

2.^a La inversa simple, *as, es, is, os, us*, como en *pastor, fiesta, distante, rostro, mustio*.

3.^a La inversa compuesta con la *b*, la *d*, la *l*, la *n* ó la *r* cuando alguna de ellas se hallare seguida de la *s* y de otra consonante, como en *abstracto, adscripto, solsticio, inscripcion, perspicuo*.

M. ¿En qué manera de articular colocareis la *s* cuando preceda á otra consonante en principio de diction, como en *sciencia, statuto, stimulo*?

D. Aunque en la ortografia antigua se acostumbraba escribir esas y otras muchas palabras semejantes con esa combinacion que los gramáticos llaman de *s* líquida, guardando en esto la propiedad de su origen; como el uso no la haya admitido en la pronunciacion castellana, se ha arreglado la ortografia de esas dicciones suprimiendo en unas la *s* como en *ciencia* de *scientia* y en *etro* de *sceptrum*, y añadiendo en otras la *e* antes de la *s*, como en *estatuto* de *statutum*, en *estímulo* de *stimulus*, y en *estudiar* de *studere*. En los nombres propios extrangeros, en los de geografia, y generalmente en las voces técnicas de ciencias, letras y artes que llevan en su origen la *s*

(1) Hé aquí como define Wachter la *s*: *Quædam sibili species, hoc est, habitus fortis, à tumore linguæ palato allisus, et à dentibus in transitu oris laceratus.*

líquida, se añade casi siempre la *e*, como en *Estuardo* de *Stuart*; *Espínola* de *Spinola*; *Esmirna* de *Smyrna*; *Esetin* de *Stetin*; *Esferoide* de *Sphæroides*; *Esfinge* de *Sphinx*; *espátula* de *Spatula* &c.

M. ¿De qué manera se combina la *s* entre dos vocales?

D. En articulacion directa simple con la vocal que se le siga, como en *acaso*.

M. ¿Cuál será su combinacion entre una consonante y una vocal?

D. Si la precediere una consonante y se le siguiere una vocal, formará articulacion directa simple con esta última, como en *ansia*.

Pero si la *s* estuviere precedida de vocal y seguida de consonante, formará articulacion inversa simple con la vocal antecedente, como en *hasta*.

M. ¿Cómo se combinará la *s* cuando concorra entre dos consonantes?

D. En la diction castellana no puede concurrir la *s* entre dos consonantes á no ser que aquella que le precediere sea alguna de estas cinco *b*, *d*, *l*, *n*, ó *r*, con las cuales forma entonces, segun tenemos ya observado anteriormente, articulacion inversa compuesta, como en *abstemio*, *abscribir*, *Holstein*, *monstruo*, *perspectiva*.

M. ¿Hay algunas diferencias que notar en la pronunciacion de la *s*?

D. Sí, las cuales, por mas que á primera vista parezcan minuciosas y sutiles, son de bastante importancia, tanto para la gravedad como para la suavidad bien entendida del habla castellana. Vedlas aqui en las observaciones siguientes:

I.

La *s* en articulacion directa simple es mas ó menos delgada en razon del sonido vocal con que se articula, de esta manera:

Muy delgada sobre la *i*.

Un poco menos sobre la *e*.

Mas gruesa sobre la *u*.

Algo mas gruesa sobre la *o*.

Mas gruesa todavía sobre la *a*.

La escala de esta gradacion, comenzando por el sonido mas grueso de *s*, y acabando por el mas agudo, será esta: *a*, *o*, *u*, *e*, *i*. Cualquier esfuerzo que se hiciere para alterar este orden y uniformar el silbo de la *s* sobre las cinco vocales, causará una pronunciacion afectada y viciosa (1).

(1) Mucha desventaja es para mí, ser el primero que haya hablado de estas diferencias ortológicas de la *s*. Pero mis lectores habrán visto que jamas propongo ninguna teoría, ni establezco regla alguna sin ofrecer con ellas la prueba. En cuanto á estas diferencias de la *s*, la primera cosa que haré, será reclamar en favor de ellas el sentido comun y el testimonio de todas aquellas personas que tuvieren un oído fino y bien ejercitado: yo me atrevo á contar desde ahora con su voto. En seguida voy á presentar una demostracion rigurosamente ortológica.

La pronunciacion de la *s* se verifica alzando la lengua junto á la parte superior del paladar, y lanzando el aire por el estrecho paso que deja esta posicion y por entre los dientes medio cerrados, de donde resulta cierta especie de silbo, bajo el cual se emite el sonido vocal. Este silbo de la *s* será pues tanto mas agudo y penetrante, cuanto mejor se conservare hasta el fin de la articulacion la estrechura de aquel paso del aire; y tanto menos agudo será, cuanto mas se ensanchare este paso, porque el aire tendrá entonces menos densidad, y de consiguiente menos fuerza. Nótese pues que cuando se articula la *s* con la *a*, como no se pueda hacer so-

II.

La *s* en articulacion directa, precedida de *n* ó de *r*, adquiere alguna aspereza perdiendo parte de su

nar esta última sin que la lengua descienda hasta su posición natural y ordinaria, resulta por necesidad que se afloje el silbo comenzado de la *s*, y que al tiempo de rematarse, sea tanto menos agudo cuanto mas hay que retirar la lengua de la posición que la *s* requiere. Siguiendo luego el orden de las distancias al paladar en que debe situarse la lengua para la emisión de cada uno de los demás sonidos vocales, se verá que en la *o* está menos distante que en la *a*; que en la *u*, aunque la posición horizontal de la lengua es la misma que en la *o*, sin embargo la mayor prolongación que toma la figura oval que se da á los labios, y la contracción mas honda que hace la garganta, ocasiona el que la lengua se engruese un poco mas para arriba; que en la *e*, la boca está menos abierta, los dientes menos apartados, y la lengua mas alta; y que por último en la *i*, la lengua se halla muy cerca del punto donde debe estar para el silbo de la *s*, y los dientes casi juntos como lo pide esta articulación. Es pues una cosa físicamente cierta que en el descenso que hace la lengua para que suene la *a* articulada por la *s*, el silbo de esta se debilita y afloja mas que sobre cualquiera otra vocal, pareciendo por tanto menos compacto, y por decirlo así, mas desparramado; y que elevándose la lengua mas y mas en la escala de los sonidos *o*, *u*, *e*, *i*, y tomando en ella la boca y los dientes una posición cada vez mas favorable á la *s*, prevalecerá en la misma proporción la intensidad y la agudeza del silbo que la caracteriza. Si no sucediese así, faltarían enteramente los principios y las reglas en que se funda la construcción y el juego de todos los instrumentos neumáticos.

Si se quiere todavía una prueba de hecho acerca de la realidad de estas diferencias, le preguntaré yo al que dude de ellas, de qué procede el disgusto que causa al oído aquel modo fastidiosísimo de hablar que en el lenguaje familiar solemos llamar *amaricado*, cuando algunas personas silban mucho y de una misma manera la *s* en cualquiera combinación en que esta se encuentre. Los que tienen este mal hábito concluyen siempre en toda su intensidad el silbo de la *s* antes de romper el sonido vocal, siguiéndose de aquí dos inconvenientes, á saber, la monotonía insoportable de la pronun-

natural suavidad, como en *cansancio*, *ensenada*, *consuelo*, *consabido*, *perseverar*, *terso*, *persa*, *inmersion* (1).

ciación, y una cierta diminucion del sonido vocal que se achica y se ahoga debajo de aquel importuno y ruidoso caramilleo que traen con la *s*. Un amigo mio llamaba á este resabio, con mucha propiedad, *sisisismo*, y yo creo que habrá pocos á quienes esta pronunciacion afectada no los canse y lastíme. Ahora bien, si la *s* tuviera la misma agudeza sobre todas las vocales, no habria ninguno que no adoleciese del repugnante juego del *sisisismo*, y por mejor decir, no seria este mirado como un vicio, porque el uso lo habría consagrado, y este modo de pronunciar se reputaria como propio y legítimo. ¿Cómo es, pues, que el sentido comun lo resiste? Porque el uso ha seguido, como sucede casi siempre, el instinto ortológico de la lengua, siendo en la castellana un carácter suyo propio la observancia de las leyes físicas del mecanismo oral.

(1) Esta observacion se encuentra literalmente en la ortografia de la Academia (P. I, c. III, n. 29), lo cual es para mí una prueba de que la doctrina de esta sabia corporacion no me es contraria cuando dice en el párrafo anterior *que la s corre clara y uniforme con todas las vocales*, en lo cual no creo yo que ha querido decir otra cosa, sino que esta letra no varía de representacion como la *c*, la *g* y la *r*, y que la articulacion es una misma en el fondo sobre todas las vocales. La razon de aquella aspereza ó mayor grosura que toma la *s*, cuando formando articulacion directa se halla precedida de *n* ó de *r*, es bien fácil de coneebirse: la posicion y el juego de la lengua en las articulaciones inversas de la *n* y de la *r*, no es del todo favorable para tomar inmediatamente despues la postura justa y rigurosa que requiere el silbo agudo de la *s*, porque siendo necesario continuar la dicción sin interrumpirla, no hay bastante tiempo ni comodidad para alzar bien la lengua y doblar su extremidad para abajo, pudiéndose decir que la *s* se farfulla en estos casos. Los ejemplos que hemos puesto manifiestan, que la grosura de la *s* despues de la *n* ó de la *r*, se extiende aun á la articulacion directa de la *s* con la *i*; pero un oido fino advertirá que esta grosura es mayor sobre la *á*, y que sin perderse del todo con las demas vocales, va sin embargo disminuyendo segun la escala que tenemos indicada de *a*, *o*, *u*, *e*, *i*. La *s* de *insigne*, por ejemplo, es mas suave ó menos gruesa que la *s* de *cansancio*.

La *s* en fin de diccion tiene toda la suavidad que le es propia y un dejo bastante sensible, el cual es mas durable en las voces que llevan el acento sobre la última ó la penúltima sílaba, que en las voces esdrújulas. La verdad de esta observacion se hallará comparando el dejo de la *s* en los casos siguientes: *márques* y *marqués*; *mártires* y *matáres*; *Nicolás* y *regnicolas*; *sábanas* y *sánas*; *participes* y *participes*, y á este modo cuantos se quiera (1).

V.

La *s* en articulacion inversa simple antes de *g* ó de *erre*, es gruesa, áspera y poco sonora, como en *rasgar*, *musgo*, *desreglado*, *desroñar*.

V.

En todos los demas casos de articulacion inversa simple, la *s* es aguda, sonora y silbante, mas ó menos, segun la vocal con quien se articule, al tenor de la escala establecida, y de la mayor ó menor facilidad de las combinaciones en que se encuentre. Pero siendo estas diferencias muy leves, y no pudiendo menos de causar confusion el haber de entrar

(1) La mucha facilidad que presta la *i* para la articulacion de la *s*, hace que en las voces esdrújulas que terminan por esta letra sea mas penetrante y durable el sonido de la *s*, como en *éxtasis*, *Géminis* y otras semejantes. Conviene tener presente esta excepcion.